

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO  
MTRO. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
© DERECHOS RESERVADOS**

**H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Mich.  
Dr. Miguel Silva N° 105 Col. Centro  
C.P. 59750**

**Impreso en Color Digital**

**Coordinación y Elaboración  
Dirección de Comunicación Social  
Hecho en México.**

**La reproducción total o parcial de este documento queda prohibida por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito.**

**08 / 2016**

**[www.tangancicuario.gob.mx](http://www.tangancicuario.gob.mx)**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN

## 2015 - 2018

### Presidente Municipal

C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez

### Síndico Municipal

Lic. Roberto García Escobar

### Comisión de gobernación, trabajo social, seguridad pública y protección civil.

C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez

### Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo

Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña.

### Comisión de Mujer, Juventud y Deporte.

Profra. María del Refugio Álvarez Cortés.

### Comisión de Desarrollo Rural.

C. Evaristo Valdéz Ramírez

### Comisión de Asuntos Migratorios.

Dr. Rogelio Barrón Zamora

### Comisión de Ecología.

C. Georgina Béjar Leyva

### Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo.

Profra. María del Refugio Álvarez Cortés

### Comisión de Salud y Asistencia Social

Dr. Román Villaseñor Tamayo

### Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Dr. Román Villaseñor Tamayo

### Comisión de Acceso a la información Pública

C. Noemí Alejos Contreras

### Comisión de Fomento Industrial y Comercio.

C. Evaristo Valdéz Ramírez

### Comisión de Asuntos Indígenas

C. Noemí Alejos Contreras



# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

L.D.G ELSA LILIANA MARTÍNEZ GARCÍA  
**DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL**

LIC. JESÚS MELGOZA MERCADO  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C.P JORGE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
**TESORERO MUNICIPAL**

C.P JOSÉ BLANCO RUIZ  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO  
**COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL**

LIC. HÉCTOR GERARDO CASTELLANOS FLORES  
**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

COMANDANTE GUSTAVO MARCOS BARRERA CADENA  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

LIC. SERGIO MENDOZA VALENCIA  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO**

ING. ARQ. JOHN CARLOS GARCÍA GALVÁN  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

ING. ARQ. LEONARDO CHÁVEZ ANAYA  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

ING. AGR. HERMINIO FERNÁNDEZ OROZCO  
**DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

C. ARMANDO GUTIÉRREZ NOVOA  
**OFICIAL MAYOR**

C. P ARTURO NARANJO ESCOBAR  
**DIRECTOR DEL SAPAT**

C. MA. TERESA RAYA TAPIA  
**COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL**

LIC. EVALUZ GALLEGOS SALCEDO  
**DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER**

ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANÍS  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

C. JAVIER MAGAÑA ROCHA  
**DIRECTOR DE ATENCIÓN AL MIGRANTE**

C. HUGO ARMANDO MÉNDEZ OROZCO  
**DIRECTOR DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL**

C. SALVADOR GONZÁLEZ SÁMANO  
**ENCARGADO DEL RASTRO MUNICIPAL**

C. RAUL DELGADO OROPEZA  
**DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO**

PROFR. JOSE ANTONIO HERNANDEZ CIPRIAN  
**DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS**

## CONTENIDO

---

Introducción	05
Bienestar y Política Social	08
Desarrollo Económico	23
Fortalecimiento Institucional y Seguridad	38
Desarrollo Ambiental Sustentable	51

# INTRODUCCIÓN

## MENSAJE

### Queridos ciudadanos:

Estamos por cumplir un año en esta administración, iniciada la tarea que me ha sido encomendada y en cumplimiento con la ley, expongo ante ustedes el estado que guarda la administración pública municipal. Agradezco su confianza en mi persona y en el equipo que me rodea, me llena de orgullo ser el Presidente Municipal de Tangancicuaro porque en él se encuentran los mejores ciudadanos que existen, cuento con recurso humano de gente trabajadora y decidida, por tanto, estoy seguro de que podremos cumplir nuestros objetivos porque para ello necesitamos de toda la población.

Al recibir el Honorable Ayuntamiento en el mes de septiembre, me encontraba lleno de esperanza, contento porque el pueblo que me ha visto crecer había depositado su confianza en mí, el compromiso es grande y sigue en pie, aún mi esperanza no se extingue, al contrario, sigue creciendo. Estoy convencido de que me escolto de los mejores elementos como servidores públicos, y digo sin temor a equivocarme que se pueden respirar aires nuevos en mi lindo Tangancicuaro.

No me he detenido para gestionar los recursos necesarios ante el gobierno del estado y el gobierno federal para que todos podamos vivir mejor. A mí no me detendrán las deudas de Michoacán, tocaré las puertas necesarias porque voy a cumplir cabalmente con la protesta pública que hice ante la ciudadanía aquel primero de septiembre.

Cambiar Juntos Tangancicuaro es la meta que me he impuesto. Asumo cualquier contratiempo que se presente para entregar el cambio anhelado. ¡Gracias pueblo de Tangancicuaro! No hay nada más bello que sentirte respaldado por tu gente. Las puertas siguen abiertas para ustedes. Estoy orgulloso de servirles.

**Mtro. Arturo Hernández Vázquez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Sin duda alguna, el trabajo en equipo es imprescindible para que cualquier empresa funcione. Para un servidor, es importante reconocer la labor de las personas que a lo largo de estos primeros 365 días de gobierno, me han apoyado en cada momento de mi administración. Han compartido conmigo sus experiencias, vivencias, pero sobretodo, han realizado su trabajo con gran profesionalismo, cada uno en su área y comisión destinada, hablo de mi cabildo, en donde se encuentran los regidores y el síndico.

Para poder entender la función de ellos, puedo hacer de su conocimiento que son una pieza clave para que el trabajo que realizamos día a día, se ejecute de la mejor manera en pro de la ciudadanía y de nuestro municipio. Tanto el síndico como los regidores, son los representantes más cercanos de la sociedad en el ayuntamiento. Dentro de sus obligaciones está el participar en las sesiones del cabildo donde se discuten los temas más relevantes para el municipio y darles seguimiento a través del trabajo en comisiones, digamos que es una estructura similar a la del Congreso.

Cada miembro preside una comisión que atiende las necesidades de la ciudadanía y forma parte de otras comisiones.

El trabajo que este cuerpo edilicio ha generado en esta primera etapa, es verdaderamente admirable. Les agradezco profundamente y de todo corazón el invaluable e incondicional apoyo para la correcta toma de decisiones a favor de mi municipio. Me siento respaldado y encuentro en el trabajo realizado, una nueva esperanza para cambiar juntos Tangancícuaro.



Les agradezco profundamente y de todo corazón el invaluable e incondicional apoyo para la correcta toma de decisiones a favor de mi municipio. Me siento respaldado y encuentro en el trabajo realizado, una nueva esperanza para cambiar juntos Tangancícuaro.







# BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL



Poder rendir el primer informe de gobierno, es una satisfacción inmensa. La tarea de servirles es el honor más grande que se me pudo haber otorgado como tangancicuarense. En este magnífico lugar, encuentro todos los recursos para alcanzar el progreso y para acrecentar también la convicción de nuestra gente para que seamos mejores cada día.

No puedo quejarme del panorama que encontré al iniciar la administración, porque en cada rostro observé esperanza en el cambio prometido, eso opacó cualquier contratiempo con el que pude haberme encontrado en este camino. Hoy, aseguro con este informe, que la ciudadanía de Tangancicuaro ha aumentado notablemente la confianza en sus autoridades.

Antes de asumir la alcaldía, inicié con preparación personal para brindarles una mejor atención, conocí el funcionamiento de algunas otras administraciones, observé los errores cometidos en la política y el manejo del recurso en las arcas michoacanas, análisis que me ayudó a forjar metas y objetivos claros para la tarea que hoy emprendo.

Desde la trinchera de la presidencia, me encargo de cumplir y hacer cumplir la ley orgánica municipal, reglamentos y resoluciones aprobadas por el Honorable Cabildo, así también como celebrar acuerdos, convenios y contratos con dependencias estatales, federales y privadas.

Durante todo este tiempo, hemos podido atender más de 6,000 citas de manera amable y eficiente, tratando de dar a todos los asuntos una pronta respuesta, buscando siempre el bien común.

Para un acercamiento efectivo y con mayor impacto poblacional, ejecuté el proyecto "Miércoles ciudadano" celebrado en la plaza principal, en donde se atienden las necesidades, sugerencias e inconformidades de la población.

Hemos apoyado a 334 ciudadanos mensualmente de manera económica, con un monto total que asciende a \$160,032.00 pesos, valorando en cada caso la necesidad del solicitante. Los rubros para este recurso se dividen en:

- Apoyo para personas de bajos recursos.
- Apoyo para medicamentos.
- Apoyo para deportistas.
- Apoyo para escuelas.
- Apoyo para eventos en las comunidades.

Desde mi compromiso como Presidente Municipal, he comenzado con el proyecto denominado "5v: Promoviendo Valores", en el cual se trabaja en conjunto por el deporte, la formación de valores, ecología, el arte y la cultura; en este último, hemos creado un proyecto paralelo denominado "TANMICH, ES CULTURA" que se encarga de la incentivación de los talentos del municipio, así como la creación de eventos culturales. Con este proyecto creamos diversos concursos de poesía, redacción, dibujo y escoltas, mismos en los que participaron alumnos de distintas escuelas del municipio, haciendo disputas justas que nutrieron nuestro espíritu, con un total de \$4,250.00 pesos en premios.

Hemos logrado gestionar y etiquetar recursos a nivel federal, a los que se pretende darles el mejor uso y destino posible para su correcta ejecución. También generamos un acontecimiento histórico, el hermanamiento con la ciudad de Delano en los Estados Unidos, donde se encuentran más de 2,000 tangancicuarenses. Gracias a este hermanamiento, tendrá beneficios como el intercambio de programas culturales, laborales, económicos y sociales entre ambas partes, lo que permitirá apoyar al crecimiento y desarrollo y brindar una mejor calidad de vida para ambas ciudades. Así como un pronto acercamiento para la renovación del hermanamiento con el estado de Kansas, compartiendo la misma finalidad.

Hemos generado convenios con el Instituto Tecnológico Purhépecha, la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, con la universidad Univer e ICATMI, para fortalecer y mejorar las oportunidades educativas en el municipio.



Es prioritario buscar la imagen digna del municipio, así como entregar sus lugares emblemáticos limpios y en orden a todos los ciudadanos.

Con oficialía mayor hemos creado una nueva forma de servir a la población, es un departamento grande y todos tenemos la encomienda de hacer que Tangancícuaro funcione de una manera adecuada. A través de él atendemos las sugerencias y reportes de la ciudadanía, generamos compras y damos salida a las solicitudes de los departamentos del ayuntamiento, el servicio de intendencia y la administración del suministro de gasolina a los vehículos oficiales.

Hemos atendido 81 apoyos de transporte para traslados a varios eventos a diferentes instituciones tanto escolares como deportivas y grupos de artesanos del municipio. Todos los martes y jueves se trasladan personas de la tercera edad de distintas comunidades para sus eventos. Se apoya al DIF Municipal, con vehículos para recoger dotaciones de despensas en la ciudad de Zamora Michoacán, siempre trabajando en equipo.

Hemos brindado apoyos constantes de pipas con agua a distintas comunidades que carecen

de este vital líquido; entre las que destacan Guarachanillo, Tengüecho, Los Lobos, Aranza, así como las escuelas primarias y Telesecundarias de las mismas. De estos apoyos, se cobra únicamente el costo del diésel, pago que los beneficiarios realizan puntualmente en Tesorería. Se abastece de agua a las colonias La Cantero, Verónica López, Loma Esmeralda.

También, cuidando el aspecto de nuestro bello municipio, se riegan las plazoletas, parque César Chávez, árboles de las calles Av. Educación y Cristóbal Colón y se abastece el Rastro Municipal cuando hay necesidad. Los días 01 y 02 de noviembre se estuvo llevando la pipa al Panteón Municipal para uso de la ciudadanía.

Se han atendido 41 solicitudes de apoyo con mobiliario para varios eventos, tales como: festejos patrios, presentaciones de artesanos de las comunidades de San José y Patamban, desfiles y actos cívicos, eventos con personas de la tercera edad, atención ciudadana en la plaza principal, entrega de programas de Desarrollo Social como son "PAL SIN HAMBRE", "Pensión para Adultos Mayores", entre otros, evento del día de muertos en el Lago de Camécuaro, así como apoyos para eventos en diferentes

centros educativos del municipio y comunidades. También se apoya en la limpieza de varias calles principales del municipio (corte de maleza, pasto, limpieza de basura, etc.), cortes de pasto y poda de árboles en jardines de niños, escuelas primarias tanto de la cabecera municipal como de sus comunidades, plazoletas, Centro de Salud, Manantial Cupátziro y colonias tales como: Sagrado Corazón, Arboledas, El Refugio, entre otras.

Se atendieron varias solicitudes en apoyo del corte de pasto y poda de árboles en distintas instituciones educativa, entre ellas: Escuela Renovación y Escuela 20 de Noviembre en Tangancícuaro, Escuela Benito Juárez de la comunidad de Gómez Farías. Limpieza y poda en la unidad deportiva, plaza principal, varias calles del municipio, parque César Chávez, colonia El Refugio, colonia Loma Linda, Fraccionamiento Santa Anita, entrada principal de Tangancícuaro; también en comunidades como: Valle de Guadalupe (calles, campo de fútbol y plaza), Adolfo Ruiz Cortínez, Gómez Farías, Patamban, entre otras. Se realiza también la fumigación de la plaza principal y limpieza del auditorio municipal.

Otra actividad que mencionamos en ésta área es, el mantenimiento de alumbrado público de la plaza principal, se ha hecho el cambio de focos con apoyo de personal de electricidad.

Diariamente se barre y se retira la basura. Cada jueves se lavan las calles.

Se hizo limpieza general tanto de basura como corte de maleza, también se trabajó pintando los machuelos con apoyo de personal de eventos, parques y jardines.

De acuerdo con la organización de



Los camiones recolectores de basura se atienden las rutas diarias tanto en el municipio como en las distintas comunidades que lo conforman. Así mismo, se cuenta con una máquina retroexcavadora en el Basurero Municipal que ayuda en el acomodo de los residuos sólidos que ingresan a dicho lugar.

En el rastro municipal y desde el inicio de ésta nueva administración a partir del día 01 de septiembre del presente año, se han obtenido las cifras de matanza diaria de ganado tanto de bovino como porcino, adquiriendo 600 cabezas de ganado bovino y 660 cabezas de ganado porcino sacrificadas diariamente durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. (Datos registrados en el INEGI). Así mismo, se cuenta con el registro de su peso en canal, en pie y su valor económico actual de las especies.

De acuerdo con el parque vehicular que recibió la administración, nos encontramos con el problema de que algunos de los vehículos estaban en malas condiciones, por lo que se continuó con el servicio de mantenimiento y reparación, dejando las unidades en condiciones de seguir sus labores correspondientes. A la fecha se ha seguido dando mantenimiento periódicamente.



Desde el departamento de desarrollo social, hemos buscado combatir la inequidad para propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; así como hacer llegar diversos recursos y programas a todos los ciudadanos. Hemos conseguido atender a 3600 personas, 1000 de ellas adultos mayores de los cuales se recibió documentación para la lista de incorporación al programa "Pensión para Adultos Mayores", otorgándoles información sobre las fechas de pago, reposición de tarjetas, entre otros trámites.

800 personas beneficiarias del programa "PAL SIN HAMBRE" y "PROSPERA" de las cuales, 100 obtuvieron ayuda en la realización de su baja, facilitándoles su trámite para participar en otros programas. Además de brindarles información de las fechas de pago.

Orientamos a 400 personas sobre el material que se produce en la bloquera, resultando 100 beneficiadas.

Brindamos información a 600 personas sobre el apoyo de becas, resultando 485 como beneficiarias.

800 personas que acudieron para recibir orientación sobre materiales para sus viviendas, de las cuales, 82 adquirieron láminas, tinacos y calentadores solares con una inversión menor que les permitió ayudar a su economía. 293 familias fueron beneficiadas con la donación de láminas.



¿QUÉ Y CUÁNDO SE HIZO?	¿CUÁNTO COSTÓ?	¿A QUIÉN BENEFICIÓ?
Entrega del programa Pensión para Adultos Mayores cada bimestre.	\$17.650.560,00	A los adultos mayores de 65 años inscritos en el programa
Entrega de apoyo económico a las familias inscritas en el programa prospera cada bimestre.	\$19.061.875,00	Familias de bajos recursos que cuentan con el programa
Construcción de la segunda etapa del parque deportivo y de recreación infantil "César Chávez", iniciando el 02 de febrero de 2016.	\$1.000.000,00	Población en general
Construcción de la Casa de Descanso Regional para Adultos Mayores "Tata Keri" iniciando en el mes de diciembre del 2015.	\$1.500.000,00	A los adultos mayores en abandono de Tangancicuario y la Región
Apoyo económico para la mejora de las Instalaciones, infraestructura o equipamiento de las escuelas, dándose dicho apoyo en el mes de Diciembre de 2015.	\$225.000,00	15 escuelas del municipio
Entrega de despensa a las familias que viven en pobreza alimentaria inscritas en el programa PAL SIN HAMBRE, el cual fue entregado de forma bimestral.	\$5.977.930,00	Las 824 familias inscritas en el programa
Venta de lámina, tinacos y calentadores solares a bajo costo, iniciando desde el 01 de septiembre de 2015.	Es cubierto por el beneficiario de acuerdo con lo que solicite.	Población en general
Se entregaron láminas a personas que habitan cuartos o cocinas con techo en mal estado en el mes de junio de 2016.	\$537.824,00	293 familias de bajos recursos
Fabricación de tabicón y block para venderse a la población a mitad de precio.	Es cubierto por el beneficiario de acuerdo con lo que solicite.	98 familias y 2 escuelas
Apoyo a alumnos de diferentes niveles educativos con becas para que sigan avanzando.	\$883.750,00	485 alumnos de todos los niveles



**vamos por +  
en apoyos para ti**



PROGRAMA:	FECHA DE EJECUCIÓN:	BENEFICIADOS:
Pensión para Adultos Mayores	El pago es bimestral. Se realizó el mes de octubre y diciembre de 2015, febrero, abril, junio y agosto de 2016.	1087 hombres 1449 mujeres 2536 en total
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 2376 familias beneficiadas
SEDESOL	Federal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Prospera	El pago es bimestral: se realizó el mes de octubre y diciembre de 2015, febrero, abril, junio y agosto de 2016.	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: Los 33,621 habitantes de la cabecera.
SEDESOL	Federal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
3X1 para migrante	Centro deportivo y de recreación infantil "César Chávez". Inició el 02 de febrero del 2016. Casa de Descanso Regional para el Adulto Mayor Tata Keri. Inició el 21 de Diciembre del 2015.	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 15 Escuelas
SEDESOL	Federal, Estatal, Municipal y Migrantes.	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Escuelas de calidad	Se hizo el pago en el mes de diciembre de 2015.	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 824 familias
Municipal	Municipal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
PAL SIN HAMBRE	El pago es bimestral. Se realizó el mes de octubre y diciembre de 2015, febrero, abril, junio y agosto de 2016.	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados:
SEDESOL	Federal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Mejoramiento a la vivienda	1 de Septiembre de 2015 (Programa permanente)	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 293 familias
Municipal	Municipal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Techos de lamina	Miércoles 08 de junio de 2016	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 98 familias y 2 escuelas
Municipal	Municipal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Centro de producción	1 de Noviembre de 2015	
	(programa permanente)	
Dependencia:	Recurso:	Beneficiados: 485 alumnos de diferentes niveles
Municipal	Municipal	
Programa:	Fecha de ejecución:	
Becas Municipales	Mes de junio de 2016	
Dependencia:	Recurso:	
Municipal	Municipal	



Con la finalidad de dar mayor fluidez a los trámites, asuntos o necesidades referentes al programa "Pensión para Adultos Mayores", logramos aperturar la ventanilla en nuestro municipio, lo cual está generando que los beneficiarios eviten gastos y traslados a las ciudades de Zamora y Jacona.



En el año 2015, Tangancícuaro fue azotado por fuertes lluvias que provocaron inundaciones, resultando con mayor afectación las colonias de Arboledas y El Vadito. El Sistema DIF Municipal realizó la reposición gratuita de los documentos oficiales (actas de nacimiento y matrimonio) de las personas afectadas.

Mi esposa, la Licenciada Elsa Liliana Martínez García, quien preside con entusiasmo el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tangancícuaro, ha logrado atender de manera digna a la ciudadanía gracias al trabajo y ayuda de su gran equipo conformado por médicos, psicólogos, promotores, cocineras, recepcionistas, terapeutas, nutriólogos, trabajadores sociales, personal de limpieza, secretarías y auxiliares. Aunado a esto, me es grato resaltar el gran número de personas atendidas. Los médicos asistieron durante el año a un total de 7,859 personas. Los odontólogos brindaron sus servicios a 1,528 pacientes, los psicólogos atendieron a 2,197 personas y los nutriólogos a 2,344. Un total de 1,014 ciudadanos recibieron atención visual de manera oportuna. 529 casos fueron atendidos por la trabajadora social. 39 personas fueron operadas de cataratas. Se expidieron 418 tarjetas de INAPAN. Se brindaron 2,006 sesiones de rehabilitación y 169 tarjetas de discapacitados. 20 familias fueron atendidas bajo el programa de niños y jóvenes en riesgo.

En el dispensario médico invertimos \$436,409.00 pesos. Alegamos a la población con los eventos del Día del Niño, en donde tuvimos más de 600 asistentes.

El Día de Reyes, entregamos juguetes a los pequeños de todas las comunidades y de la cabecera municipal, donde contamos con la asistencia de Marlen García Gudiño, Reina de las Fiestas Patrias 2015 y de todo el personal que atiende al DIF municipal.

El Día de las Madres tuvimos la fortuna de consentir a 800 mamás del municipio con la voz de "Luz Angélica", donde fueron partícipes en la rifa de electrodomésticos donados por los Directores de Área y personal del ayuntamiento.

Sin duda, es admirable la labor que hace el Club de la Tercera Edad, el cual se distingue a nivel regional por su dinamismo y orden, pero sobretodo, por su creatividad y entusiasmo en las actividades que se realizan dentro de la administración.





Mi esposa ha puesto especial atención en la inclusión a los grupos vulnerables y la dignificación de vida de todos aquellos que necesitan ventanas de oportunidad para una correcta realización como persona.

Entregamos becas durante todo el año para el Fomento de Educación, teniendo estas un costo de \$34,900.00 pesos.

Trasladamos a diferentes hospitales de la Ciudad de México, Guadalajara y Morelia a los ciudadanos que lo han requerido y que se han acercado con nosotros, esto asciende a un costo de \$72,227.26 pesos.

Porque la salud es una prioridad, hemos invertido \$56,124.73 pesos en apoyo a personas con tratamientos de hemodiálisis, así como en medicamentos de farmacia del dispensario del DIF.



7,859   
atendidas

**\$436,409.00**

**invertidos en  
medicamentos**

**\$34,900.00**

**invertidos en  
becas**

**+ de  
\$100,000.00**

**en apoyos a  
 para su salud**

Entregamos 8,424 despensas, con una aportación del Ayuntamiento Municipal de \$93,600.00 pesos.

Hemos hecho llegar en unión con mi esposa y su extraordinario equipo, 1,907 desayunos escolares por mes, tanto en la cabecera como en nuestras comunidades. Teniendo una aportación de mi administración de \$276,515.00 pesos.

Con \$46,112.50 hemos creado 1,154 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo durante 10 meses.

El personal del DIF en unión con la administración pública y los comerciantes de buen corazón, logró entregar sillas de ruedas a 17 personas del municipio.

Hemos apostado por la formación de aquellos que requieren oportunidades de aprender algún arte u oficio, y desde la dependencia ICATMI y con recurso municipal, hemos atendido a 22 mujeres en cultura de belleza en la comunidad de Ruíz Cortínez.

65 Familias se han visto beneficiadas con el programa "Comunidad Diferente" en Tenguecho.

**vamos por +  
en apoyos  
para tu familia**

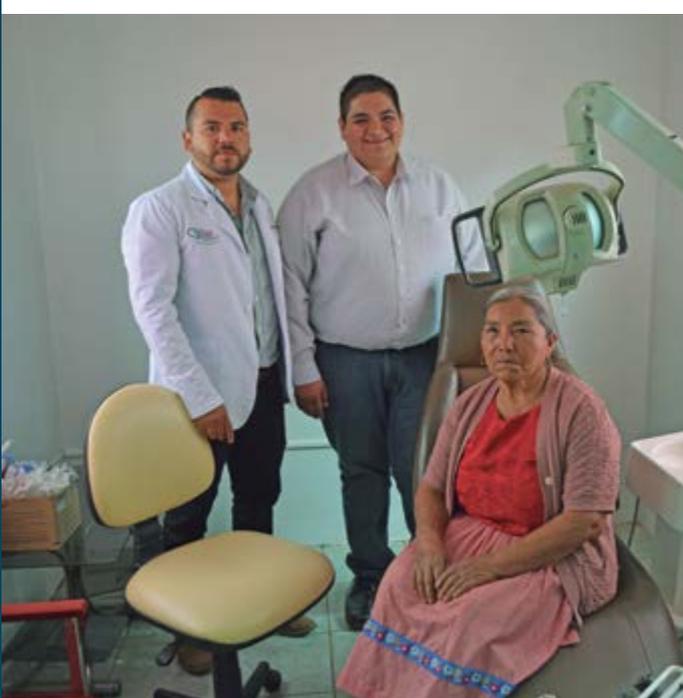


7 personas de la comunidad, con recursos estatales, municipales y aportación del beneficiario, han obtenido aparatos auditivos para mejorar su calidad de vida.

21 personas a través del municipio y Fundación Cinépolis, fueron operadas de cataratas.

Con el consultorio de odontología en Tenguecho, seguimos apostando por la salud de los tangancicuarenses y continuamos Cambiando Juntos Tangancícuaro.

**vamos por +  
en apoyos  
para tu comunidad**





**\$911,321.32.00**  
**recurso estatal**  
**programa FAMI**

Para mí es necesario y primordial velar por los ciudadanos que establecieron, establecen o pretenden establecer relaciones con países vecinos, concretamente, con los Estados Unidos de Norte América y Canadá.

El asesoramiento en trámites y servicios que tengan que ver con los países mencionados y el Fondo de Apoyo a Migrantes en Retorno y Familias que Reciben Remesas (FAMI) y programas como el "Bracero", son correctamente atendidos por mi equipo.

Durante el tiempo de esta administración, el departamento atendió a 2,763 ciudadanos, entre trámites y servicios como Censos, programa FAMI, trámites de pasaporte mexicano y americano, seguro social, constancia de origen, actas de registro civil del extranjero, localizaciones,

matrículas consulares, apostilla, doble nacionalidad, términos legales, indemnizaciones y asilos políticos.

Entregamos 182 apoyos de recurso estatal del programa FAMI con un total de \$911,321.32 pesos.

Logramos mejorar la vivienda de 182 ciudadanos del municipio, gracias al apoyo brindado del estado. Hemos promovido constantemente los apoyos, trámites y servicios que les podemos brindar a los ciudadanos que se encuentran dentro y fuera del país.

En el mes de febrero del 2016, nuestro municipio tuvo el honor de formar parte del "Consejo Estatal de Apoyo para el Migrante Michoacano", mismo que se centró en la atención para los migrantes que sean originarios de la región Lerma-Chapala.

Para tratar temas de fraude en las contrataciones, se llevaron a cabo dos reuniones con la organización "CIAMM" teniendo un total de 58 personas como asistentes.



**2,763**  
**atendidas**



La atención hacia las mujeres, es un tema que me preocupa y que me ocupa también. Es por ello que en la Instancia Municipal de la Mujer hemos generado nuevas formas de trabajo y atención, buscando siempre la implementación y ejecución de programas de prevención de la violencia en contra de las mujeres y la equidad de género, así como la atención integral de las mujeres de nuestro municipio, recibiendo asesoría legal, psicológica y de trabajo social.

Hemos recibido casos que acrecientan mi energía para trabajar por este sector de la población, porque se que tengo en mi municipio a las mejores ciudadanas. Ellas merecen un trato adecuado y un trato digno sin importar su edad, religión, partido, estudios, ni posición económica.

Atendimos a 157 mujeres en asesoría jurídica, 159 psicológicamente y 253 con asistencia social. Además se han atendido a 4 hombres. Gracias al Miércoles Ciudadano, recibimos realidades plasmadas sobre lo que viven las mujeres y esto nos da un panorama para seguir emprendiendo acciones.

En coordinación con el DIF y el Centro de Salud Municipal, canalizamos mujeres para que se realizaran estudios de mastografía, teniendo una asistencia de más de 100 asistentes.

Hemos contratado a una persona que se encarga de dos mujeres solas y en pobreza.

Se ha brindado atención a casos psiquiátricos de la población, haciendo una valoración en la ciudad de Morelia sobre el estado de salud de los pacientes.

Hemos generado diversos eventos con la finalidad de cambiar la mentalidad que existe sobre la violencia "normal" hacia la mujer. Creamos 10 talleres, 2 eventos masivos y una serie de conferencias entre las instituciones de la comunidad con ponentes de alto nivel y expertos en el tema de la violencia hacia la mujer.

Dimos pie a la campaña "VIVE MUJER", en la que posaron como modelos mujeres de la población, campaña dirigida por el equipo de





la instancia de la mujer y cuyo objetivo fue generar conciencia de la realidad que viven las mujeres del mundo. Agradezco de antemano a todas aquellas que fueron partícipes.

Cabe destacar que tenemos un incremento de más del 50% de asistencia a la instancia de la mujer, lo cual me alegra como presidente, eso indica que aumenta la confianza de la ciudadanía por nuestro trabajo.

27 mujeres se inscribieron a los seguros de vida para Madres Jefas de Familia, dándosele seguimiento correspondiente a su solicitud. 8 grupos de 6 mujeres de comunidades como: Ruíz Cortines, Patamban, Dámaso Cárdenas y los Lobos, se vieron beneficiadas con el programa federal de SAGARPA: "Proyectos Productivos (FAPPA-PROMETE).

En el mes de marzo le fue negado a la instancia de la mujer, el continuar con su programa de Centro para el Desarrollo de las Mujeres que se manejaba en el estado, y quienes corrían con los sueldos de psicóloga, abogada y trabajadora social, sin embargo, junto con la directora, vimos que la necesidad era vital para continuar con nuestro trabajo. Hice los trámites necesarios y hoy, la instancia de la mujer del municipio cuenta con su propio personal sin depender del estado, todo por el bien de las mujeres.

50%



confían en nosotros



Cabe destacar que tenemos un incremento de más del 50% de asistencia a la instancia de la mujer, lo cual me alegra como presidente, eso indica que aumenta la confianza de la ciudadanía por nuestro trabajo.



Hice los trámites necesarios y hoy, la instancia de la mujer del municipio cuenta con su propio personal sin depender del estado, todo por el bien de las mujeres.

400



atendidas



impulsé y realicé la creación del departamento de asuntos indígenas.



Observé la realidad de mi municipio y me di cuenta de que no existía quien velara por los pueblos indígenas de Tangancícuaro, por tal motivo, propuse, impulsé y realicé la creación del departamento de Asuntos Indígenas.

Ellos se dedican a brindar atención con trato digno a todos los ciudadanos indígenas del municipio, les orientan sobre los departamentos y dependencias, además los asesoran sobre otro tipo de apoyos.

Hemos puesto especial atención por los artesanos, mismos a los que externo mi reconocimiento y admiración por su admirable trabajo con los materiales que nos regala la madre tierra. Los hemos apoyado en el transporte de sus productos a diferentes eventos destinados al concurso, venta y exposición de alfarería.

Realizamos estrategias con el propósito de impulsar acciones adecuadas para la difusión de nuestra gente y su trabajo. Hemos visitado con ellos Uruapan, Tlaquepaque Jalisco, Tacámbaro, Pátzcuaro, San Miguel de Allende Guanajuato, Pajacuarán y Morelia. Invertimos en su transporte y necesidades la cantidad de \$42,500.00 pesos.





100   
estudiantes

en la casa del niño indígena  
“Lázaro Cárdenas”

Se realizaron entrevistas directas con Yunuén Estrada Martino, Directora del Premio Nacional de la Cerámica para que en su edición 2016 celebrada en el mes de junio, nuestros artesanos pudieran participar en los diferentes talleres de innovación artesanal y el concurso en su edición 40 en la ciudad de Tlaquepaque.

Gestionamos el incremento de 40 becas para estudiantes de los diferentes niveles educativos de nuestro municipio y la región, en el albergue recientemente inaugurado en la comunidad de Patamban: Casa del Niño Indígena “Lázaro Cárdenas”, el cual brinda servicios de hospedaje y alimentación a los niños y jóvenes indígenas que cursan su educación básica y media superior. Contamos ya con 100 estudiantes, 50 alumnos y 50 alumnas.

En coordinación con este departamento y con el de obras públicas, se brindó el apoyo a las escuelas de educación indígena de nuestro municipio para que desde la ciudad de Morelia, se hiciera el transporte de materiales didácticos de oficina y construcción donados por la SEP, con el fin de mejorar las condiciones físicas de estas instituciones educativas y consecuentemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La dirección de asuntos indígenas, logró gestionar el traslado desde la ciudad de México de un lote de 7,000 libros, destinados a equipar las bibliotecas escolares de las instituciones educativas. Con este acervo cultural se pretende la alfabetización, el aprendizaje continuo y fortalecer el placer por la lectura.



7000 libros  
adquiridos  
apoyando a las  
bibliotecas escolares

vamos por   
en apoyos  
para nuestras  
comunidades indígenas

Ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, gestionamos a través del programa de "Infraestructura Indígena", recursos para la realización de proyectos de impacto en la población. Siendo estos, los siguientes:

OBRAS	COMUNIDAD BENEFICIADA	FAMILIAS BENEFICIADAS	COSTO
Electrificación	Tenguecho	95	\$ 371,000.00 pesos
	San José de Gracia	55	\$ 265,000.00 pesos
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario (Segunda Etapa)	Tenguecho	Toda la comunidad	\$ 1,650,000.00 pesos

Estas obras, se gestionaron debido a que en las comunidades indígenas de nuestro municipio no se dispone al 100% de servicios básicos que permitan tener condiciones de vida satisfactorias y que provean los medios materiales para emprender sus propios procesos de desarrollo.

Gestionamos ante la presencia del Gobernador del Estado de Michoacán el Ing. Silvano Aureoles Conejo, en su visita a la comunidad indígena de Patamban en el mes de noviembre de 2015, la construcción de un edificio de dos aulas y un laboratorio de usos múltiples para el Colegio de Bachilleres de la misma comunidad, una de las tres escuelas de nivel medio superior existentes en el municipio de Tangancicuaro.

Obra que se le ha dado el seguimiento oportuno y se encuentra en lista de espera, la cual será determinante para fortalecer la infraestructura física de esta institución educativa que sin duda alguna podrá ofrecer una mejor calidad educativa.

Gestionamos ante la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, la dotación de letrinas ecológicas y un kit de mantenimiento, para el edificio escolar del Colegio de Bachilleres de la Comunidad indígena de Patamban que actualmente se encuentra en proceso de construcción.

MATERIALES	CANTIDAD	BENEFICIADOS
Latas de Pintura	10	Comunidad estudiantil de 90 alumnos
Latas de Impermeabilizante	6	
Latas de Sellador	4	
Cemento	1 tonelada	
Letrinas Ecológicas	2	
		Costo total
		\$80,000.00 pesos

Con la dirección de asuntos indígenas, hemos gestionado ante la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), recurso económico para continuar con la construcción de la plaza principal de la comunidad indígena de Aranza, misma que carece de tal espacio público y recreativo, el cual, sin duda alguna será un atractivo para su gente.

En la comunidad indígena de Patamban, se conformó el "Concejo Estatal Indígena" integrado por autoridades civiles, comunales, agrarias y liderazgos de las 4 regiones indígenas de nuestro Estado con el fin de fortalecer la unidad, hacer valer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas ante las diferentes instancias de gobierno, proponiendo alternativas de diálogo y propuestas de trabajo concretas, logrando fortalecer desarrollo social de las diferentes etnias indígenas del Estado de Michoacán.

Se ha tenido injerencia directa en conformación de grupos de mujeres de las comunidades de Guarachanillo, San José de Gracia, Tengüecho y Patamban, cuyo propósito fundamental es participar en proyectos productivos que actualmente se encuentran en proceso de gestión y que sin duda, al ser beneficiadas, obtendrán un medio de sustento económico más remunerado para sus familias.





# DESARROLLO ECONÓMICO



# 11 ejecutamos programas municipales

A base de muchos esfuerzos y con firme convicción, se reestructura el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, este órgano se revitalizó y hoy en día funciona para recibir propuestas, inquietudes y demandas de un sector imperante en nuestro desarrollo poblacional, el agropecuario.

Gracias a las acciones emprendidas, reactivamos la venta de medicamentos veterinarios, creamos una nueva visión de apoyo para los ganaderos, ofrecimos medicina al precio del proveedor logrando reducir los costos, además tuvimos a bien ofrecer la venta de maíz y aspersoras manuales al costo.

En el mes de diciembre de 2015, organizamos la "1ra. Feria de la Papa", siendo Tangancicuaro el primer municipio en el estado en realizarla. En ella realizamos eventos deportivos, culturales, artesanales, agroexposiciones, eventos de promoción y degustación del tubérculo. Cabe destacar el apoyo del Comité Nacional Sistema Producto Papa y la Universidad Vasco de Quiroga extensión Zamora.

La dirección de Desarrollo Rural Sustentable, destinó 11 programas municipales a ejecutar durante el año, tales como:

Programa: Rehabilitación de Ollas de Agua

Apoyo: Municipal

Objetivo: Brindar el servicio de mantenimiento a las ollas de agua ya existentes en el municipio para su aprovechamiento racional del agua de lluvias.

Beneficiario:

47 campesinos sumando 910 horas máquina, de las comunidades de Sauz de Guzmán, Guarachanillo, Aranza, Tenguecho, Patamban, Ruiz Cortinez, Tangancicuaro, San José de Gracia y Dámaso Cárdenas.

Con estas ollas de agua, se ayuda a los ganaderos a proveer de agua a su ganado, así como a pequeños productores a hacer más fértiles sus tierras al contar con el recurso del agua.

Inversión del Beneficiario \$ 546,000.00  
 Inversión Municipal \$ 546,000.00  
 Inversión Total \$ 1,092,000.00



## ollas de agua

**\$ 1,092,000.00**

**inversión entre beneficiarios y ayuntamiento**



**\$ 150,000.00**

**inversión entre beneficiarios y ayuntamiento**

Programa: Subsidio de Bebederos y Comedores  
 Apoyo: Municipal  
 Objetivo: El programa de bebederos y comederos, está destinado a pequeños y medianos ganaderos con el fin de ayudar a disminuir sus costos. Con ellos, evitamos altas inversiones en la construcción de estos depósitos.  
 Beneficiarios: 75 ganaderos de la región

Inversión del Beneficiario \$ 75,000.00  
 Inversión Municipal \$ 75,000.00  
 Inversión Total \$ 150,000.00

**\$ 150,000.00**

**inversión entre beneficiarios y ayuntamiento**

Programa: Subsidio de Vacunas y Desparasitantes  
 Apoyo: Municipal  
 Objetivo: Ofrecer medicamentos, vacunas y desparasitantes de calidad a mitad de precio para mejorar la sanidad animal y la rentabilidad de la ganadería del municipio.  
 Beneficiarios: Ganaderos de la región

Inversión del Beneficiario \$ 75,000.00  
 Inversión Municipal \$ 75,000.00  
 Inversión Total \$ 150,000.00

**\$ 550,000.00**

**inversión entre beneficiarios y ayuntamiento**

Programa: Apoyo a la Adquisición de Herbicidas  
 Apoyo: Municipal  
 Objetivo: Apoyar a los pequeños productores de granos básicos con la adquisición de herbicidas e insecticidas, con subsidios que permitan bajar los costos de producción, y contribuir en la medida de lo posible a la rentabilidad de estos cultivos.  
 Beneficiarios: Pequeños y medianos productores de la región

Inversión del Beneficiario \$ 400,000.00  
 Inversión Municipal \$ 150,000.00  
 Inversión Total \$ 550,000.00

**\$ 180,000.00**

**inversión entre beneficiarios y estado**

Apoyos del Gobierno del Estado de Michoacán  
 La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria en el mes de mayo del 2016, ofreció en la Expo FERIA Michoacana más de 6 especies para la Adquisición de Sementales; en el municipio se recibieron 10 solicitudes, de las cuales fueron beneficiados 8 ganaderos.

Apoyo por Beneficiario \$ 20,000.00  
 Inversión Total del Estado \$ 180,000.00

**\$ 120,000.00****inversión entre  
beneficiarios  
y estado**

En el programa Cruzada Estatal del Maíz y Otros Granos para el ciclo primavera verano, se apoyó a 41 personas que habitan en el Municipio de Tangancícuaro sumando un total de 100 bultos de semilla de maíz.

Inversión del Beneficiario	\$ 60,000.00
Inversión del Estado	\$ 60,000.00
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 120,000.00</b>

**\$ 250,000.00****inversión entre  
beneficiarios  
y estado**

La Adquisición de Fertilizante Químico 2016, consiste en fortalecer la capacidad económica de los productores agrícolas, en dicho programa se apoyó 118 productores de maíz.

Inversión del Beneficiario	\$ 152,040.00
Inversión del Estado	\$ 97,960.00
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 250,000.00</b>

La Secretaria de Desarrollo Rural y Agroalimentaria, ofreció más de 16 variedades de Árboles Frutales durante el mes de abril y mayo. Se recibieron 31 solicitudes de personas que conforman este municipio sumando un total de 1,820 arbolitos, de las cuales nos informaron que todas serán resueltas paulatinamente dependiendo la existencia de la especie del árbol.

La dirección de Desarrollo Rural Sustentable, enlazó a dos comunidades del Municipio de Tangancícuaro para gestionar recurso a través de la Comisión Nacional Forestal y del programa PRONAFOR, del cual se obtuvo un beneficio de 50 hectáreas en el componente "Restauración Integral" para la comunidad de Gómez Farías con un monto de \$169,000.00. Además se gestionó para el Valle de Guadalupe la "Restauración Forestal" de 25 hectáreas.

**vamos por +  
en apoyos  
para el desarrollo  
rural**

#### APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL

El CADER 02 de Tangancícuaro – SAGARPA, recibió a partir 18 de Enero al 26 de Febrero las siguientes solicitudes de los diferentes Programas:

PIMAF (Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol) apoya a pequeños productores de maíz y frijol hasta con 5 hectáreas. 132 solicitudes fueron recibidas.

PFG (Programa de Fomento Ganadero) apoya a productores pecuarios a incrementar la producción de alimentos de origen animal en las unidades económicas pecuarias. Se recibieron 12 solicitudes.

PFA (Programa Fomento Agrícola) del componente Modernización de Maquinaria y Equipo, apoya a incentivar unidades económicas rurales para incrementar maquinización y equipo, se obtuvieron 114 solicitudes de personas que conforman este municipio.

Es importante mencionar que empresarios vecinos de La Piedad Michoacán, con apoyo y recursos federales y estatales, iniciaron un gran proyecto dentro de nuestro municipio en la comunidad de Guarachanillo; se construyó el Centro de Transferencia Genética (CTG) "Sinergia", con el objetivo central de la inseminación artificial que determine el desempeño del ganado porcino, además de hacer frente a los altos estándares de calidad en la carne, con una productividad de 2.5 millones de porcinos de manera anual.



Es importante destacar el trabajo que realiza día con día el departamento de obras públicas, quienes satisfacen las necesidades de los habitantes del municipio, programan, proyectan y presupuestan las obras solicitadas por los beneficiarios, favoreciendo a la población más vulnerable con la correcta aplicación del recurso. En sus oficinas, recibieron atención sobre levantamiento de reportes de alumbrado público y reportes de bacheo. Durante el primer año de administración han sido atendidas 1,000 personas.

Me siento muy contento porque hemos arrancado y concluido muchas obras al servicio de nuestra gente, las cuales les presento:



Nombre de la Obra	Total	Fondo	Beneficiario
Introducción de red de drenaje sanitario en calle Ponciano Arriaga	\$248.243,56	FISM	2,500
		(FONDO 3)	
Introducción de red de drenaje sanitario en calle Gustavo Vera en colonia Duarte.	\$348.214,82	FISM	2,400
		(FONDO 3)	
Introducción de red de drenaje y agua potable con revestimiento de concreto hidráulico en calle Pino Suarez de la colonia el cerrito	\$1.054.342,97	FISM	2,300
		(FONDO 3)	
Construcción de puente para la descarga de aguas pluviales en el Sauz de Guzmán	\$253.570,34	FISM	600
		(FONDO 3)	
Impermeabilización y rehabilitación de aulas en telesecundaria Gómez Farías	\$120.000,00	FISM	2,000
		(FONDO 3)	
Cerco perimetral en escuela 20 de Noviembre	\$306.657,30	FISM	2,000
		(FONDO 3)	
Rehabilitación de módulo de policía	\$221.262,11	Municipal Directa	34,500
Participación para la casa de descanso del adulto mayor Takeri	\$ 1, 169,177.19	Federal, Estatal, municipal y beneficiarios (convenida)	15,068
Participación para parque Cesar Chávez	\$660.350,04	Federal, Estatal, municipal y beneficiarios (convenida)	15,068
Drenaje en Valle de Guadalupe	\$384.138,03	FISM	2,100
		(FONDO 3)	
Aportación Drenaje de Loma Esmeralda	\$720.000,00	FISM	3,000
		(FONDO 3)	
Rehabilitación de Portal Juárez	\$498.735,73	FORTAMUND - DF	34,500
			(población en general)
Pavimentación de concreto hidráulico en calle Francisco Villa en Col. Loma Linda	\$5.771.771,89	Contingencias 2015	1,674
Introducción de red de drenaje sanitario en la colonia la Tenería	\$300.000,00	FISM	1,400
		(FONDO 3)	
Tanque para almacenamiento de agua potable en la comunidad de Dámaso Cárdenas	\$950.000,00	FISM	1,400
		(FONDO 3)	
Rehabilitación de pisos en escuela Dámaso Cárdenas	\$115.534,00		1,900
		FISM (FONDO 3)	

Nombre de la Obra	Total	Fondo	Beneficiario
Rehabilitación de calle Emiliano Carranza entre calle Pedro Moreno y calle Fco. Javier Clavijero mediante un encarpetamiento de concreto asfáltico	\$296.700,00	FORTALECE 2016	4,100
Rehabilitación de calle Salazar mediante un reencarpetado de concreto asfáltico entre carretera Nacional Vasco de Quiroga	\$395.600,00	FORTALECE 2016	34,052
Rehabilitación de calle Salazar mediante un reencarpetado de concreto asfáltico entre calle Vasco de Quiroga y calle Lerdo de Tejada	\$479.739,47	FEISPUM (Estatal)	34,052 (a la población en general)
Rehabilitación de calle Salazar mediante un reencarpetado de concreto asfáltico entre calle Lerdo de Tejada y calle Amado Nervo	\$ 520, 248.49	FEISPUM (Estatal)	34,052 (a la población en general)
Construcción de puente para descarga de aguas pluviales en Loma Linda	\$185.829,14	FONDO III	3.000
Construcción de red de drenaje y agua potable y revestimiento de concreto en calle Rafael Galván tramo Emiliano Zapata- Ricardo Flores Magón. Fecha de inicio 09 de noviembre del 2015.	\$1.267.031,80	FONDO III	2400
Construcción de red de drenaje de agua potable y revestimiento de concreto en calle Rafael Galván tramo Luis Mora-Emiliano Zapata. Fecha de inicio 09 de noviembre del 2015	\$1.102.144,49	FONDO III	2400
Limpieza de río en colonia Antorcha así como en secciones de colonia Loma Linda. Fecha de inicio 12 de octubre del 2015	\$286.444,19	MUNICIPAL	14 985

De septiembre 2015 a la fecha.



La población supervisa todas nuestras obras, esto gracias a que hemos creado comités ciudadanos y gestionado proyectos en el programa: FORTALECE Y PDR, también llevando a cabo la programación de las obras que pertenecen al Fondo 3.





**y vamos por**  
**+ obra**  
**para el desarrollo**  
**de nuestro municipio**

# Situación Financiera

		MUNICIPIO DE TANGA	
		Estado de Situación	
		AL 30 DE JUNIO	
CONCEPTO		30/06/2016	2015
ACTIVO		48.258.717,56	28.782.313,34
ACTIVO CIRCULANTE		11.837.163,34	4.162.341,34
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		7.070.935,67	2.790.300,00
Efectivo		1.124,05	0,01
Bancos/Tesorería		7.069.811,62	2.790.300,00
Bancos /Dependencias y otros		-	-
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		2.623.811,57	1.163.277,00
H1-ESF-A1	Inversiones Financieras	-	-
H1-ESF-A2	Cuentas por Cobrar	1.002.720,11	1.077,00
H1-ESF-A3	Deudores Diversos	1.603.956,86	1.106.166,00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		17.134,60	56.034,20
Bienes o Servicios a Recibir		-	-
Anticipos a Corto Plazo		-	-
Inventarios		1.551.815,80	-0,04
H1-ESF-A4	Inventario de Mercancías para Venta	-	-
H1-ESF-A4	Bienes en Transito	1.551.815,80	-0,04
Almacenes		381.837,50	-
H1-ESF-A5	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	381.837,50	-
Otros Activos Circulantes		208.762,80	208.762,80
Total de Activos Circulantes		11.837.163,34	4.162.341,34
ACTIVO NO CIRCULANTE		36.421.554,22	24.619.972,00
Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo		15.554,72	15.554,72
Inversiones Financieras		-	-
Documentos por Cobrar		-	-
Deudores Diversos		15.554,72	15.554,72
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		22.435.344,04	10.213.617,00

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, MICH			
Cuenta de Situación Financiera			
EJERCICIO FISCAL 2016			
	CONCEPTO	30/06/2016	2015
3,66	PASIVO	3.386.915,59	6.484.030,32
3,38	PASIVO CIRCULANTE	3.386.914,78	6.484.029,51
9,93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3.386.914,78	6.484.029,51
	H.1.ESF-P1 Servicios Personales	875,57	-
9,92	H.1.ESF-P1 Proveedores	1.471.801,09	4.906.901,59
	H.1.ESF-P1 Contratistas por Obras Públicas	335.859,49	-
9,69	H.1.ESF-P1 Retenciones y Contribuciones	244.750,11	698.020,02
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.333.628,52	879.107,90
0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
4,46			
3	H.1.ESF-P4 Arrendamiento Financiero	-	-
	Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
	H.1.ESF-P4 Deuda Pública Interna	-	-
	H.1.ESF-P4 Deuda Pública Externa	-	-
	Ingresos Cobrados por Adelantado	-	-
	Intereses Cobrados por Adelantado	-	-
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-
	Provisiones a Corto Plazo	-	-
0	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
3,38	Total de Pasivos Circulantes	3.386.914,78	6.484.029,51
2,28	PASIVO NO CIRCULANTE	0,81	0,81
2	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0,81	0,81
	Proveedores	0,81	0,81
	Contratistas por Obra Pública	-	-
2			
7,95			

# Situación Financiera

# Situación Financiera

H1-ESF-A8	Terrenos	10.213.617,95	10.213.617,95
H1-ESF-A8	Viviendas	-	-
H1-ESF-A8	Edificios no Habitacionales	-	-
H1-ESF-A8	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11.554.511,38	-
H1-ESF-A8	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	667.214,71	-
	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	-	-
	<b>Bienes Muebles</b>	16.537.339,59	17.223.871,38
H1-ESF-A8	Mobiliario y Equipo de Administración	3.649.482,07	3.830.682,07
H1-ESF-A8	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	86.688,34	107.990,34
H1-ESF-A8	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	98.128,15	131.490,15
H1-ESF-A8	Equipo de Transporte	8.474.305,35	8.664.305,35
H1-ESF-A8	Equipo de Defensa y Seguridad	227.357,22	284.240,22
H1-ESF-A8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3.973.507,46	4.168.930,46
H1-ESF-A8	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	27.871,00	36.233,00
H1-ESF-A8	Activos Biológicos	-	-
	<b>Activos Intangibles</b>	148.700,00	148.700,00
H1-ESF-A9	Software	148.700,00	148.700,00
H1-ESF-A9	Licencias	-	-
	<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	-	-
	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	2.715.384,13	2.981.784,13
	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	2.715.384,13	2.981.784,13
	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-	-
	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-	-
	<b>Otros Activos no Circulantes</b>	-	-
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	36.421.554,22	24.619.930,22
	<b>Total de Activos</b>	48.258.717,56	28.782.310,56

17,95	Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
	H.1.ESF-P4	Deuda Pública Interna	-	-
	H.1.ESF-P4	Deuda Pública Externa	-	-
	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		-	-
79,76	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-	-
9,20	Provisiones a Largo Plazo		-	-
0,15				
0,27	Otros Pasivos a Largo Plazo			
6,35				
0,22	Total de Pasivos no Circulantes		0,81	0,81
0,49				
0,08	Total de Pasivo		3.386.915,59	6.484.030,32
	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		44.871.801,97	22.298.283,34
0,00	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		-	-
0,00	H1-VHP-1	Aportaciones	-	-
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		44.871.801,97	22.298.283,34
0,15	H1-VHP-2	Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	22.573.518,63	-
	H1-VHP-2	Resultados de de Ejercicios Anteriores	22.298.283,34	22.298.283,34
0,15	Exceso o Insuficiencia en la actualización del Patrimonio		-	-
	H1-VHP-2	Revalúos	-	-
	H1-VHP-2	Reservas	-	-
	Total Hacienda Pública / Patrimonio		44.871.801,97	22.298.283,34
72,28				
13,66	Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio		48.258.717,56	28.782.313,66

# Situación Financiera

# Situación Financiera

Estado Que Guarda La Administración Pública	
FUENTE DEL INGRESO	
	Impuestos
	Contribuciones de Mejoras
	Derechos
	Productos de Tipo Corriente
	Aprovechamientos de Tipo Corriente
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del G
	Participaciones y Aportaciones
	Total de Ingresos
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de funcionamiento	
	Servicios Personales
	Materiales y Suministros
	Servicios Generales
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
	Trans
	Transfer
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones
	Total de Gastos y Otras Pérdidas
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios

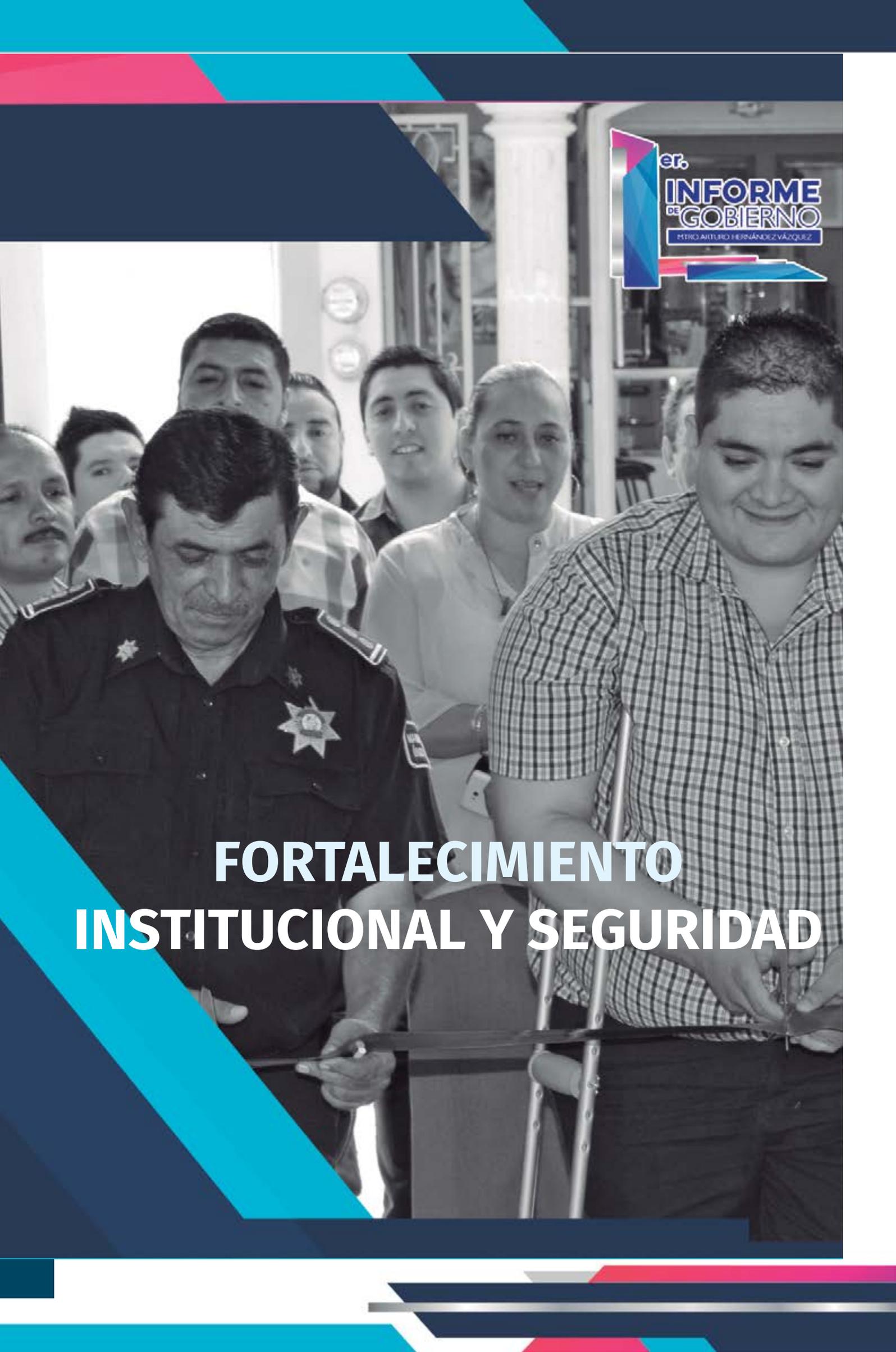
**gracias a tu contribución**  
 recaudamos  
**\$ 4, 477,649.39.00 en predial**

Presupuesto Municipal Al 30 De Junio Del 2016

	Recaudado
	4.307.884,43
	854.364,21
	2.443.166,60
	79.800,00
	623.027,88
	0,00
Gobierno	46.523.738,79
	54.831.981,91
	32.258.463,28
	29.276.315,33
	17.244.964,40
	6.122.672,31
	5.908.678,62
	2.550.503,80
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0,00
Transferencias al Resto del Sector Público	0,00
Subsidios y Subvenciones	715.502,60
Ayudas Sociales	1.251.124,79
Pensiones y Jubilaciones	580.681,61
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0,00
Transferencias a la Seguridad Social	0,00
Donativos	3.194,80
Transferencias al Exterior	0,00
	431.644,15
	32.258.463,28
	22.573.518,63
	11.554.511,38
	667.214,71
TOTAL INVERSION EN OBRA PUBLICA	12.221.726,09

**+ contribución  
mayores beneficios  
para ti y tu familia**

**Situación Financiera**



**FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD**

He apostado con todo lo que tenemos, para que la seguridad de los ciudadanos no se vea violentada bajo ninguna circunstancia. Para que la ciudadanía tenga paz y confianza al salir a la calle, siempre respetando las garantías individuales de los ciudadanos.

En materia de seguridad pública, brindamos nuestra confianza en el proyecto "Policía Michoacán".

Proporcionamos vigilancia diaria las 24 horas en todas las comunidades del municipio con el patrullaje de nuestras unidades. Los fines de semana se implementan operativos en todas las comunidades a fin de mantener una vía pública pacífica.

Prestamos servicios a la ciudadanía para su protección y seguridad en caso de eventos personales o de comunidades pertenecientes al municipio.

A lo largo de esta administración, hemos atendido a más de 4,000 ciudadanos en distintos casos.

En un trabajo conjunto, implementamos estrategias encaminadas a disminuir la violencia intrafamiliar, las riñas callejeras, robo de vehículos, robo a casa habitación, homicidios, problemas de drogadicción, consumo excesivo de alcohol, entre otros.

Incorporamos paulatinamente y de conformidad con la disposición de nuestros recursos, herramientas como la capacitación, la adquisición de aparatos de comunicación, patrullas, mantenimiento preventivo y correctivo de nuestras unidades, como elementos

claves para mejorar las funciones y rendimiento de nuestros policías, de mis manos entregué nuevas unidades vehiculares y uniformes a nuestros elementos para un mejor desempeño.

Desde el inicio de mi administración, se fortalecen y se rescatan valores de respeto a los derechos humanos y a la legalidad que permitan revertir la visión que se tiene de nuestros oficiales, para de esta manera, aspirar a un nuevo modelo de servicio policial basado en la confianza y respeto hacia la ciudadanía, y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, lo cual, nos permitirá no sólo cumplir con éxito las metas y objetivos planteados, sino que además nos compromete a seguir trabajando para mantener la confianza y tranquilidad de nuestro Municipio.



El resultado de un buen desempeño laboral, se basa principalmente en la capacitación proporcionada a su personal, por tal motivo, elementos de Seguridad Pública dieron continuidad a sus estudios para obtener el certificado de educación media superior.



PROGRAMA	FECHA DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS
Escuela Segura	2 de Marzo de 2016 y días que las instituciones educativas lo soliciten.	Toda la población estudiantil.
Vigilancia Continua	Los 365 días del año, las 24 horas del día.	Ciudadanos de las diferentes comunidades del municipio.
Tirando el rol en Tangancicuaro.	Todos los días viernes.	Participantes de dicha actividad.
Primer respondiente y policía con capacidades para procesar.	16 de Mayo de 2016	Población en general.

Hemos cambiado la ubicación de esta dirección con la finalidad de mejorar y brindar una mejor atención a la ciudadanía. Tras este cambio, se crean los departamentos de jurídico y modelo de protección a víctimas.



Hemos apostado con todo lo que tenemos, para que la seguridad de los ciudadanos no se vea violentada bajo ninguna circunstancia.



Durante este año de trabajo, en las oficinas de tránsito y vialidad se han atendido más de 900 personas, de las cuales 75% asisten por motivos de infracciones, las demás para quejas, sugerencias y apoyos. Hemos dado atención ciudadana constante.

Creamos un espacio infantil para el festejo del día del niño llamado: "Un día con el policía, ciudad vial", en donde enseñamos a los pequeños conocimientos básicos de tránsito.

Apoyamos todos los viernes la iniciativa ciudadana de "Tirando el Rol en Tangancicuaro".

Seguimos con la cercanía ciudadana brindando atención a cortejos fúnebres, eventos eclesíasticos y apoyos para eventos escolares.





No voy a desistir en dar protección y salvaguardar la vida de mi gente. Gracias a la dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales, se realizan inspecciones en los diferentes negocios de nuestro municipio, a fin de que los propietarios de los establecimientos y escuelas sean acreedores de los requerimientos que marca la Ley de Protección Civil Municipal y así, prevenir cualquier eventualidad.

Durante estos meses, se han cubierto un total de 100 servicios de urgencias dentro de nuestro municipio, dentro de los cuales puedo mencionar: Incendios, fugas de gas, personas intoxicadas o enfermas, choques vehiculares, volcaduras, lesiones de riña, lesiones por caídas, etc. Lo cual nos muestra un aumento del 20 % en comparación al año anterior.

La cercanía con el sector comercial en materia de protección civil es imprescindible para prevenir incidentes, por tal motivo, se ha trabajado con las diferentes instituciones escolares a fin de brindarles un asesoramiento adecuado.

Además, se ha gestionado la contratación de 4 elementos que permitirán cubrir las necesidades del municipio.

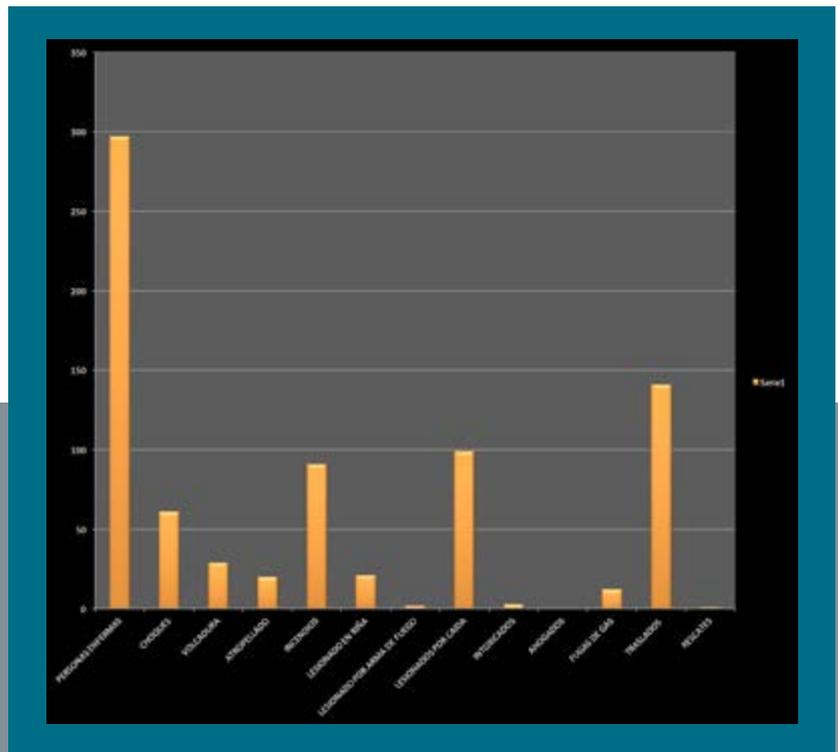
Adquirimos equipo de protección personal para bomberos, lo que ayudará a mantenerse prevenidos y asistir oportunamente en cualquier contingencia.

Debido a que las necesidades de urgencias han ido en aumento mes con mes, realizamos la adquisición de una ambulancia modelo 2006 para ofrecer un servicio de calidad.



**INFORME DE SEPTIEMBRE DE 2015 A JUNIO DE 2016**

PERSONAS ENFERMAS	297
CHOQUES	61
VOLCADURA	29
ATROPELLADO	20
INCENDIOS	91
LESIONADO EN RIÑA	21
LESIONADO POR ARMA DE FUEGO	2
LESIONADOS POR CAIDA	99
INTOXICADOS	3
AHOGADOS	0
FUGAS DE GAS	12
TRASLADOS	141
RESCATES	1





La sindicatura municipal se encarga de revisar, verificar la Hacienda Pública Municipal, fungiendo como auxiliar del Ministerio Público, asimismo, resolviendo los problemas que surgen entre los ciudadanos elaborando a su vez cauciones de no ofensa, convenios de carácter familiar, comparecencias, actas por abandono de hogar, contratos de bienes inmuebles entre particulares y orden de comparecencias.

Durante este año, en la sindicatura municipal se atendieron un promedio de 674 ciudadanos, en la mayoría de los casos, se logró llegar a acuerdos conciliatorios, de los cuales a petición de las partes se elaboraron los siguientes documentos:

Audiencias	674
Cauciones de No Ofensa	29
Convenios Familiares y Particulares	130
Orden de No Comparecencias	30
Comparecencias Generales	92
Actas por Abandono de Hogar	30
Denuncias Penales	2
Certificados Médicos	496



En tanto al departamento de patrimonio municipal que forma parte de la sindicatura, se renovó en su totalidad el inventario del palacio de gobierno, además de hacer visitas a cada área operativa y administrativa con el fin de generar datos fidedignos para la población de los bienes con los que cuenta la administración pública.

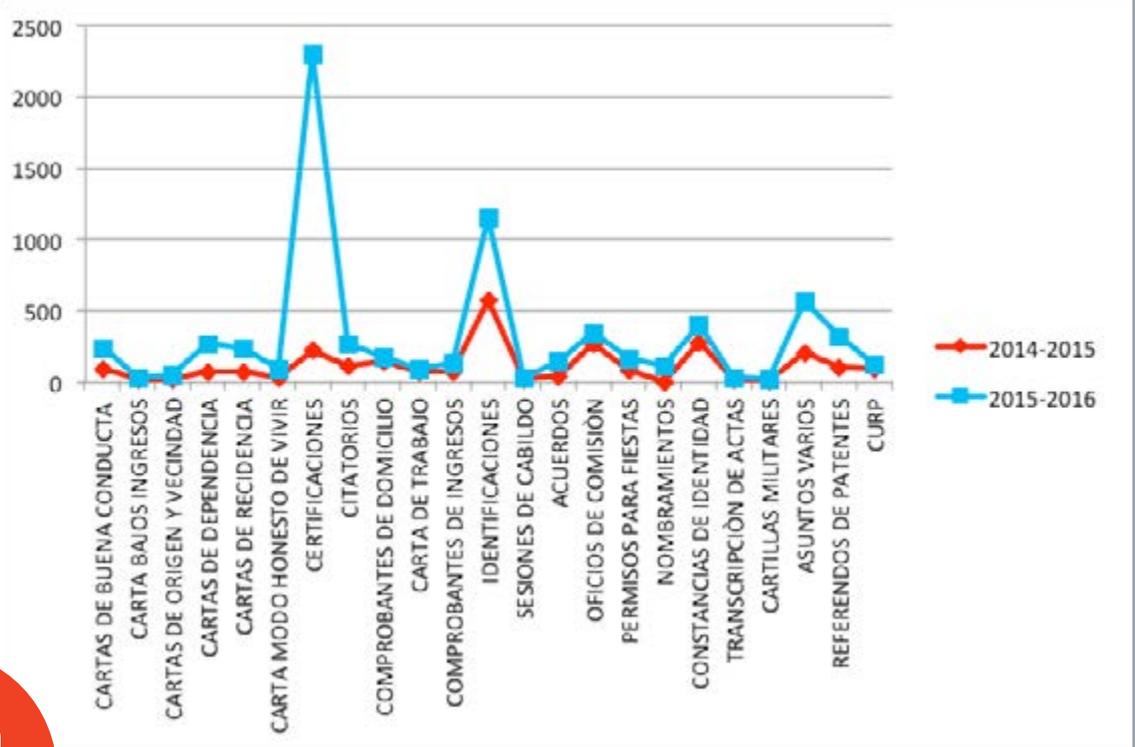
Sin duda un departamento fundamental en el ayuntamiento, es el de secretaría, donde se atiende a la ciudadanía de una forma rápida, eficiente y respetuosa. Dicho departamento, se enfoca en el trámite de documentos con validez oficial, así como los que son necesarios para la identificación y la validación del modo digno de vivir de los ciudadanos. Además certifica aquellos documentos necesarios para trámites legales dentro de la administración. A continuación, me es grato compartirles los servicios brindados en estos primeros 365 días de trabajo:

Cartas de Buena Conducta	240
Cartas de Bajos Ingresos	26
Cartas de Origen y Vecindad	53
Cartas de Dependencia Económica	265
Cartas de Residencia	236
Carta de Modo Honesto de Vivir	95
Certificaciones	2300
Citatorios	264
Comprobantes de Domicilio	169
Cartas de trabajo	88
Comprobante de Ingresos	36
Identificaciones	1150
Sesiones de Cabildo	33
Acuerdos	145
Oficios de Comisión	342
Permiso para Fiestas y Eventos Especiales	165
Nombramientos	113
Constancias de Identidad	401
Transcripción de Actas	33
Cartillas del Servicio Militar Nacional	15
Asuntos Varios	565
Refrendos de Patentes de Ganado	321
Impresión de CURP	120



Siempre atentos a las necesidades de nuestra ciudadanía, se optó por establecer el módulo del Instituto Nacional Electoral en el municipio, lo cual actualmente facilita el trámite de su identificación personal.

Durante este año, la Secretaría Municipal, atendió un promedio de 10,000 ciudadanos.



GRAFICA COMPARATIVA A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR



Cabe resaltar que de este departamento, depende la biblioteca municipal, que sin duda, es un tesoro para todos los tangancicuarenses. Este recinto, llamado: "Profr. Jesús Romero Flores", se dedica a brindar servicios de préstamo y consulta de todos los materiales que resguarda (bibliográficos, de audio, audiovisuales y digitales), actividades de fomento al hábito de la lectura, apoyo en tareas, trabajos de investigación, lectura y escritura, proyección de material fílmico de la Cineteca Nacional, además de facilitar el acceso a internet en sus equipos de cómputo.



¿QUÉ Y CUÁNDO SE HIZO?	¿CUÁNTO COSTÓ?	¿A QUIÉN BENEFICIÓ?
Usuarios atendidos en préstamo en sala y a domicilio		10.430
Actividades de fomento al hábito de la lectura dentro y fuera de la institución		2.004
Módulo de servicios digitales		5.854
Proyecciones de la Cineteca Nacional		2.149
Talleres de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca"		726
<b>Total de Septiembre 2015 a Agosto de 2016</b>		<b>21,163 niños, jóvenes y adultos del Municipio de Tangancicuaro y del Rincón del Tepetate.</b>

26,853 es la cantidad que representa el material bibliográfico utilizado en sala y prestado a domicilio.

La institución participó en la inauguración de la Biblioteca "El Oso Ronca sin Parar" del Jardín de Niños "Patria", en la Feria del Libro "El mundo al revés" organizada por la institución educativa Educaré Montessori School en la plaza municipal, en la inauguración de la Biblioteca "Prof. Raúl Fajardo" de la Escuela Primaria Vicente Guerrero de Loma Linda.



La biblioteca tuvo a más de 21,163 visitantes del Municipio de Tangancicuaro



Desde la contraloría municipal, nos encargamos de llevar a cabo la evaluación del Control Interno, la Gestión Municipal y Desarrollo Administrativo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, con el propósito de coadyuvar a que la obtención, administración, control y destino de los recursos humanos, financieros y patrimoniales, se realicen con criterios de economía, legalidad, honestidad y eficacia, que se haga uso de ellos exclusivamente para los fines que fueron destinados y que los controles internos aseguren la eficiencia de su manejo, salvaguarda y registro en apego a las leyes, programas, políticas, normas y procedimientos a los que se encuentren sujetos, con los mecanismos para prevenir y detectar eventuales irregularidades.

Se rindieron y entregaron las declaraciones de registro patrimonial de los Servidores Públicos de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán.

Establecimos y operamos un Sistema de Quejas, Denuncias y sugerencias presentadas por la ciudadanía.

Con fundamento en la fracción XI del Art. 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, se conformó la comisión de recepción en los trabajos de Entrega-Recepción del H. Ayuntamiento 2012-2015, Posteriormente se integró la comisión especial dictaminadora para la revisión y análisis de los anexos que integran los expedientes de la entrega-recepción, elaborando el dictamen correspondiente, mismo que se emitió con observaciones por las deficiencias encontradas, a las cuales se les dio seguimiento.

A través de este departamento, se analizaron los estados de cuenta del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancicuaro que les maneja BBVA BANCOMER, observando dos retiros por \$218,567.00 y \$168,050.55, realizados en forma irregular por el Director del Organismo citado, motivo por el cual, se le instauró el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades, estando en trámite la resolución.

Se revisaron y analizaron los gastos generados por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancicuaro del ejercicio 2015, detectando la irregularidad anteriormente mencionada.



Se practicaron arquezos sorpresivos de los tres fondos fijos que maneja el personal de la Tesorería Municipal, sin detectarse faltantes de efectivo ni observaciones que comentar.

instauró Procedimiento Administrativo de Responsabilidades en contra de ex servidores Públicos que cometieron presuntas irregularidades durante su gestión administrativa.

Se realizó la revisión a las declaraciones de pagos provisionales de los distintos impuestos a que está obligado el ayuntamiento, constatando que se vienen enterando y cubriendo mensualmente los citados impuestos.

Con fundamento en el Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se dio seguimiento a los trámites que efectuados con la finalidad de solicitar la devolución del impuesto retenido por salarios a los empleados, obteniendo a la fecha devoluciones por \$400,000.00 pesos aproximadamente, estando pendiente la devolución del impuesto sobre la renta retenido del ejercicio 2015.

Se participó en las reuniones plenarios de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán, la cual es presidida por la Secretaria de Contraloría del mismo estado, así también se tuvo la participación en el taller de proyecto "Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales".

Se le da mantenimiento y seguimiento como enlace al "Programa de la Agenda para el Desarrollo Municipal 2016", cuyo objetivo es el de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación al desempeño de sus funciones constitucionales (servicios que presta), con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población. La citada agenda se dio a conocer a los Directores Municipales de Área en cada una de las funciones que les corresponden realizar sobre los cuales se está trabajando.

Ejecutamos la revisión de los expedientes integrados en la realización de las obras públicas verificando que el proceso de programación, presupuestación, licitación, contratación y ejercicio, se apegue a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los mismos y su Reglamento.

Con fundamento en la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, se




Establecimos y operamos un Sistema de Quejas, Denuncias y sugerencias presentadas por la ciudadanía.

Desde el departamento jurídico, mantenemos al día los títulos de los bienes municipales. Asesoramos sobre los reglamentos internos a los departamentos, redactamos acuerdos jurídicos, proyectos y reglamentos. Elaboramos el marco legal para el establecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas. Efectuamos investigaciones sumarias y sumarios administrativos cuando yo lo considero viable o es necesario. Revisamos convenios remitidos por otras instituciones. Efectuamos la cobranza administrativa y judicial de impuestos, derechos concesiones, arriendos e impuestos territoriales. Realizamos la contestación a informes de amparos y asesoramos jurídicamente a la población en general.



Durante el año, el departamento atendió un promedio de 1,100 personas, de las cuales, la mayoría requiere asesoría legal y convenios de convivencia familiar y pago de alimentos. Algunos ciudadanos han acudido para hacer contratos de arrendamiento, prestación de servicios, y muchos otros, piden apoyo para el trámite del juicio de divorcio, alimentos, guardia y custodia provisional de menores y no se descuidan evidentemente los asuntos de mi administración.

Desde el inicio de mi administración estamos empeñados en diferenciarnos en la preparación para una buena calidad palpable, por la seguridad con que damos nuestros servicios a la ciudadanía y al municipio, el profesionalismo y cordialidad con que queremos cuidar el interés jurídico del pueblo de Tangancícuaro Michoacán.

Nuestros procesos de asesoría legal en las diferentes ramas del derecho, que han ido evolucionando durante el transcurso del tiempo, siguen siendo objeto de análisis permanente y que planificamos periódicamente, con el fin dar cumplimiento a los requisitos tanto del ciudadano como del ayuntamiento y así, buscar un mejor resultado en nuestros propósitos como:

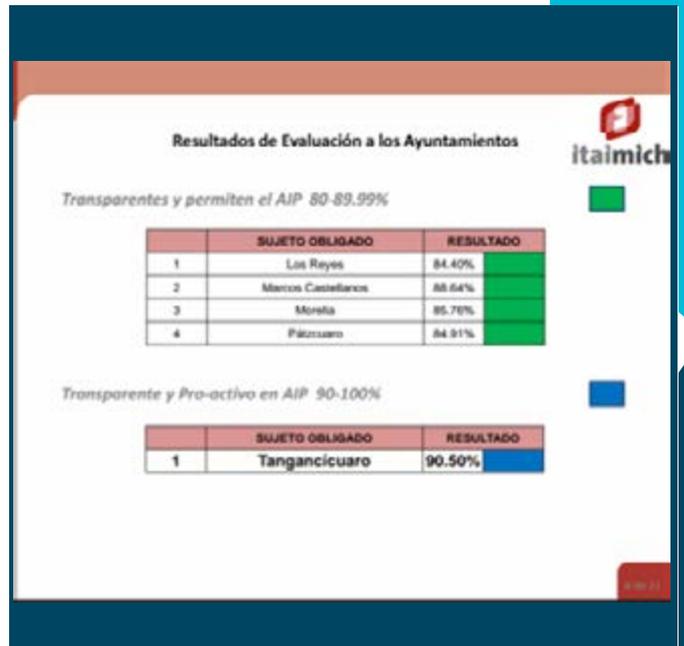
- Darles un servicio eficaz y seguro.
- Asegurar la calidad de la asesoría jurídica hacia el pueblo tangancicuarense en todos los servicios.
- La preparación del personal de mi fuerza de trabajo en las diferentes direcciones.



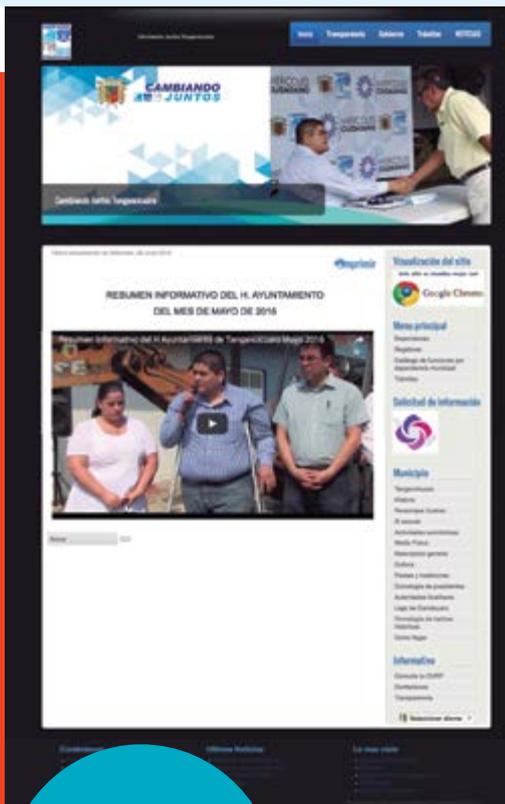
Gracias a mi equipo de comunicación social, hemos podido tener una comunicación efectiva. Hoy ustedes pueden ingresar a nuestras páginas, tanto web como de red social y darse cuenta de todo lo que estoy realizando, y por mi parte; estar pendiente de sus necesidades, de escucharlos y sobretodo, tener una mayor retroalimentación que nos permite desarrollar un mejor trabajo como servidores públicos.

Hemos logrado dar a conocer todas y cada una de las actividades realizadas en mi administración como son: Acciones, obras, logros, propuestas, etc., esto gracias a la realización de boletines de prensa, difusión en radio local y regional, televisión, perifoneo, publicidad visual e internet; así como resúmenes informativos mensuales a través del canal youtube, mismos que son compartidos a través de los sitios electrónicos.

Algo que me llena de orgullo, es que de los 113 municipios de nuestro estado de Michoacán, el ITAIMICH reconoce a los sujetos obligados que cumplieron con más del 80% en "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 2015", en donde ocupamos el primer lugar como ayuntamiento con el 90.50%



Además, me resulta satisfactorio contar con un vínculo estrecho con reporteros y medios de comunicación, ya que gracias a ellos, podemos proyectarnos no solo como administración sino como municipio, pero lo más importante es que podemos transparentar y difundir a la población todas las acciones emprendidas por mi administración.



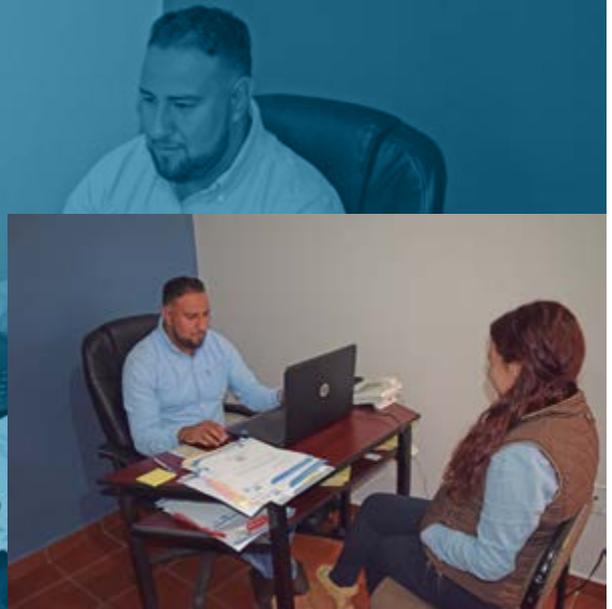
**primer lugar**  
en acceso a la  
información

Todo lo que se refiere a mi personal, es coordinado por el departamento de recursos humanos. Desde él, controlamos la selección, reclutamiento y contratación del personal de nuevo ingreso, requeridos por los directores de áreas y departamentos.

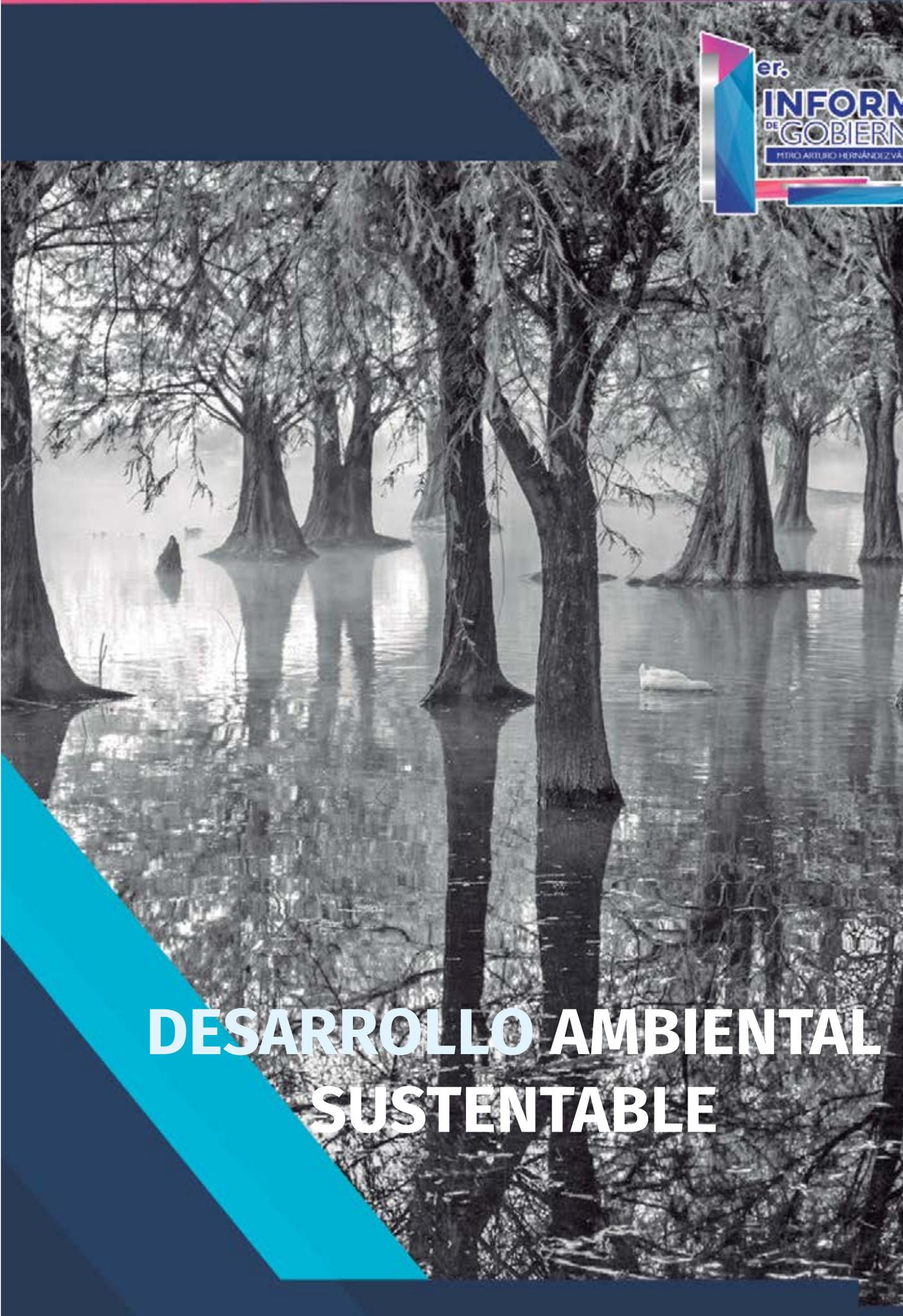
Coordinamos y controlamos la estadística de asistencias, faltas, incapacidades, vacaciones, permisos del personal, y reportamos con anterioridad los movimientos para la determinación de pagos a los empleados. También dimos seguimiento a quejas y sugerencias de los ciudadanos referentes al desempeño y atención del personal. Coordinamos el pago de su nomina, así como los finiquitos laborales, a fin de cumplir con todos y cada uno de los aspectos jurídicos aplicables. Atendimos a los ciudadanos que ingresan al palacio municipal diariamente.

Por medio de este departamento, tuvimos a bien brindar la oportunidad de realizar su servicio social o prácticas profesionales de jóvenes del municipio, además de emplear a muchas otras que nos hicieron llegar oportunamente sus curriculum.

Se implementó la bolsa de trabajo. Gracias a esta iniciativa, se consiguieron acuerdos con empresas importantes de la región, mismas que permitieron ofrecer sus vacantes y así vincularlas a la gente solicitante del municipio.



**estamos cambiando  
juntos Tangancícuaro**



**DESARROLLO AMBIENTAL  
SUSTENTABLE**

A través de la dirección de desarrollo urbano municipal, vigilamos y promovimos el crecimiento territorial ordenado del municipio, brindando la asesoría necesaria para que los habitantes de esta comunidad realizaran los trámites correspondientes y actuaran conforme al Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, el Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas y demás Leyes que nos rigen en este Estado y Municipio.

En cuanto a los trámites realizados en esta administración fueron:

- Licencias de construcción
- Permisos de demolición.
- Subdivisiones – Fusiones
- Permisos de arreglos en el panteón.
- Certificaciones de medidas y colindancias.
- Licencias de uso de suelo.
- Alineamientos
- Nomenclatura oficial
- Tramitología para autorización de fraccionamiento y lotificaciones.
- Inspecciones oculares.
- Apoyo a presidencia, tesorería, obras públicas, jurídico, sindicatura y oficialía en cuanto a inspecciones, mediciones, trabajo en campo y proyectos (generadores y presupuestos).

Cabe mencionar que el personal de este departamento, llevó a cabo las inspecciones correspondientes para las autorizaciones otorgadas, de esta manera se cuidó y vigiló que se cumpliera con lo estipulado en el Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas de este

Municipio de Tangancícuaro, así como el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo y demás Leyes y Reglamentos que nos rigen.

De esta manera, la población en general tuvo grandes avances en cuanto a la planeación urbana y los asentamientos humanos, dada la importancia dentro del proceso administrativo gubernamental que es crear estructuras organizacionales adecuadas que garanticen una planeación que dé armonía a los espacios y seguridad en sus usos para los habitantes.

Desde este departamento se atendieron 380 solicitudes para trámites ciudadanos.



vigilamos y promovimos el crecimiento territorial ordenado del municipio, brindando la asesoría necesaria para que los habitantes de esta comunidad realizaran los trámites correspondientes.



¿QUÉ Y CUÁNDO SE HIZO?	DATOS IMPORTANTES
Consultas y Gestiones ante SEDETUM / SEDATU y SEMARNAC.	Para la elaboración del ordenamiento territorial, así como el Atlas de Riesgo para el Municipio.
Se conformó la Comisión de Desarrollo Urbano Municipal.	Con la finalidad de coadyuvar con el departamento de obras públicas, protección civil, así como encargados del orden y ciudadanos, para regular el crecimiento urbano, vigilar las zonas de riesgo y colaborar en el POA (Programa Operativo Anual)
Revisión y corrección del Plan de Desarrollo Municipal 2015 - 2018. Gestión y seguimiento ante la SUMA, ahora SEDETUM, para la regularización de fraccionamientos y lotificaciones.	Para contemplar las principales acciones que este ayuntamiento habrá de realizar durante su ejercicio. Seguimiento de escrituración -La Cantera - Colonia Sagrado Corazón de Jesús. - Fracc. La Florida - Municipalización del Fracc. Camelinas.
Seguimiento y gestión de la desincorporación de la Federación (CONAGUA) de la colonia El Refugio y/o el Nuevo Refugio ante la CORETT.	Con el fin de regularizar y escriturar de manera individual a los lotehabientes.
Revisión y seguimiento para la lotificación de la Asociación "Rubén C: Navarro". Predio ubicado en el predio denominado "La Cantera"	Con la finalidad de llevar a cabo la tramitología correspondiente conforme el Código de Desarrollo Urbano vigente en el Estado.
Revisión de expediente y Ratificación de la Autorización Definitiva del Fraccionamiento "El Aguaje", ahora Fracc. "San Ignacio".	Habiendo cumplido con la tramitología y la entrega de las áreas de donación correspondientes, se ratificó la Autorización.
Apoyo al personal de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas en inspecciones y mediciones.	Respecto a la línea de drenaje correspondiente al Fraccionamiento Loma Esmeralda, el cual sigue con la tramitología en etapa 2.
Desarrollo de Proyectos en apoyo al Dpto. de Obras públicas. (Generador y presupuesto).	-Actualización del Proyecto 2ª etapa del Parque "César Chávez". -Plaza de la Comunidad de Dámaso Cárdenas".
El Honorable Cabildo acordó emitir las licencias de construcción en las comunidades sin ningún costo.	Con la finalidad de evitar la invasión a zonas federales, vialidades y zonas de riesgo.
Se llevan a cabo inspecciones diarias en la cabecera municipal.	Para la supervisión y vigilancia de licencias de construcción, demoliciones, materiales de construcción en la vía pública, etc.
En apoyo a sindicatura, SAPAT y Jurídico, se llevaron a cabo diversas inspecciones para rectificaciones de medidas y colindancias, afectaciones de humedad, invasiones a propiedad privada y zonas federales.	Estas intervenciones por parte de este departamento, han sido con la finalidad de conciliar e intervenir para las mejores soluciones a las afectaciones que se hayan causado, antes de llegar a otras instancias.
Se replantearon las coordenadas UTM con sistema GPS en el predio "La Beatilla" y/o "La Soledad".	Elaboración y seguimiento de Proyecto del Centro Municipal para el Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos (CMTIRS) Desarrollo por parte del departamento de ecología.
Consultas, gestión, inspecciones y apoyo a solicitud de las comunidades de Los Lobos, Canindo y el Sauz de Guzmán.	Para la gestión y autorización correspondiente para llevar a cabo el desarrollo de un panteón por cada comunidad, ante la Procuraduría Agraria, Jurisdicción Sanitaria y SEDETUM, que se cumpla conforme marcan las Leyes aplicables y el Código de Desarrollo Urbano.
Supervisión de espacios disponibles para utilizar en el Panteón Municipal.	De acuerdo a la demanda de los espacios y analizando las áreas y franjas sin utilizar, se trabaja en el proyecto para desarrollar la construcción de gavetas verticales y prolongar el tiempo de uso en el panteón por un plazo aproximadamente 30 años.
Actualización y elaboración de la nomenclatura en las comunidades de: - San Antonio Ocampo - Gómez Farías - Adolfo Ruiz Cortinez - Patamban - San José de Gracia	Formando parte de la estructura urbana existente en el municipio.
Así como la autorización de la nomenclatura en esta cabecera en: - Colonia Mártires de Antorcha. - Lotificación Vista Hermosa	
Se elaboró y expidió las licencias de uso de suelo a la tesorería, así como el trámite correspondiente a las licencias de funcionamiento comerciales.	Dando cumplimiento al artículo 288, fracción II del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.
Se continúa con el proyecto y con el trabajo de restringir los permisos y colocaciones de letreros luminosos, propagandas, espectaculares y demás contaminación visual.	Todo esto con el propósito de que el primer y segundo cuadro urbano de la cabecera municipal.

Nuestro municipio cuenta con una vasta biodiversidad, este patrimonio constituye un privilegio y una gran responsabilidad para todos los tangancicuarenses. Para poder garantizar el derecho a un medio ambiente sano y de bienestar, es necesaria la interacción de los tres órdenes de gobierno con la sociedad a fin de atender las problemáticas ambientales desde un contexto local. La participación ciudadana, permite construir una amplia base de gobernabilidad y consenso con las autoridades municipales, a través de espacios que faciliten la participación social, brindando sentido de pertenencia respecto de la agenda municipal.

En materia ambiental, creamos el Consejo Municipal de Ecología (COMEC), el cual, es un órgano ciudadano permanente, de consulta y asesoría del ayuntamiento en materia de protección al ambiente y desarrollo sustentable. Los tangancicuarenses son representados a través de los consejeros no gubernamentales, con el propósito de transformar las sugerencias de la población, en acciones de gobierno que permitan mitigar el deterioro ambiental de nuestro municipio.

Mismo que está conformado por los ciudadanos: Lic. Amaury Fernández Galván (Consejero Sector Académico), Mtro. en Manejo y Conservación de Recursos Naturales, Ricardo Lemus Fernández (Consejero Sector Social), C. Adolfo César García Herrera (Consejero Sector Empresarial) y Lic. Alejandro

Béjar Herrera (Consejero Sector Agrícola). Mientras que en la parte gubernamental participamos el Secretario Municipal, la Regidora de Ecología, los directores de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y un servidor. Además se cuenta con la asesoría y participación especial por parte del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Ecología, Lic. Edgar Fuentes Barrios.

En Tangancicuaro, un número importante de comunidades y ejidos se esfuerzan por preservar sus tierras con vocación forestal. Conscientes de la responsabilidad y compromiso que ello implica, desde el inicio de mi administración, iniciamos las gestiones correspondientes ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través del gerente estatal en Michoacán, Ing. Osvaldo Fernández Orozco.

Asimismo, conformamos una brigada rural de combatientes con base en la comunidad indígena de Patamban, a fin de prevenir y combatir los incendios forestales en la región Zamora durante los meses de abril, mayo y junio de 2016. El trabajo de la Brigada Rural de Combatientes se hizo notar en la región, por la respuesta pronta y especializada en más de 40 incendios entre las comunidades del Valle de Guadalupe y Patamban, además de los municipios de Villamar, Chilchota, los Reyes y Purépero. Finalmente y con el propósito de reconocer su loable labor, entregamos equipos y uniformes de protección que les permitan desempeñar



sus funciones con mayor seguridad y eficiencia.

Además logramos la gestión de un "Programa de Empleo Temporal" para el manejo de combustibles en la comunidad indígena de Tengucho, a través del cual reduciremos el riesgo de incendios, fomentando el empleo local. Asimismo un "Programa de empleo Temporal" para mantenimiento en la comunidad indígena de Patamban con el propósito de mejorar la calidad de sus bosques. Las gestiones ante esta dependencia Federal representan una inversión por encima de los 550 mil pesos, la generación de 50 empleos directos en nuestras comunidades y trabajos en más de 200 hectáreas.

Por su parte, nos sumamos al esfuerzo de voluntarios, asociaciones civiles y diferentes órganos de gobierno para reforestar durante los meses de

septiembre y octubre de 2015 logrando una plantación de más de 250 mil plantas de pino (*pseudotsuga* y *montezumae*). Cubriendo una superficie de 80 hectáreas. Es importante destacar que estas áreas son importantes para el Municipio de Tangancicuaro, debido que dicha superficie es considerada como zona de recarga de agua para nuestro valle y que a la fecha se cuenta con una sobrevivencia del 80% en campo.

Además llevamos a cabo la rehabilitación del Vivero Municipal con una inversión de 150 mil pesos, recurso cien por ciento municipal, cuya meta de producción es de 50 mil plantas de diferentes variedades, equivalente a los últimos diez años.

Para formalizar los programas y actividades mencionados, signamos convenios de colaboración: con el Consejo

Estatal de Ecología (COEECO) para la capacitación y formación de funcionarios y servidores públicos respecto de las atribuciones municipales en materia ambiental. Con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la implementación de los diferentes programas en las comunidades indígenas, con Amocali, A.C. a fin de llevar a cabo el manejo adecuado de los residuos agrícolas y con la empresa ECO-ENLACE para la implementación de los planes de manejo del papel y cartón en nuestro municipio.

Para el desempeño adecuado de nuestras funciones se llevaron a cabo la capacitación del personal a través de las siguientes dependencias: por el Consejo Estatal de Ecología (COEECO) sobre la Gestión Social para la Defensa del Patrimonio Natural. Por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI) el curso-taller de “Mapa digital de México” con el propósito de fortalecer los procesos de planeación territorial del municipio. Por la CONAFOR, fuimos sede regional en el Curso Básico para Combatientes de Incendios Forestales”.

Sin duda alguna, uno de los retos más grandes en mi administración es lograr el “manejo adecuado de residuos”. La gestión integral de más de 50 toneladas diarias generadas en nuestro municipio implica la necesidad de un cambio radical en la prestación del servicio de aseo público, los hábitos de consumo y disposición de los residuos, e incluso, un cambio en el modelo de desarrollo actual.

Como primera etapa, para alcanzar estos cambios elaboramos nuestro Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos llamado “Hogar ecológico, Primero en Casa”, a través del cual se definen los objetivos y metas locales para la prevención de la generación, mejoramiento y gestión integral de los residuos sólidos urbanos, así como las estrategias y plazos para su cumplimiento.

En ese contexto, iniciamos la construcción del nuevo relleno sanitario, cuya inversión inicial supera los 5 millones de pesos, a través del cual podremos valorizar los residuos entre orgánicos, reciclables y sanitarios. Además iniciamos la migración del sistema de recolección del método de “parada continua” (por esquina) al método “de acera” (casa por casa), con el propósito de eliminar los focos de infección y mejorar la calidad del servicio de aseo público.

De manera paralela, diseñamos un programa de educación ambiental, basado en la figura del promotor ambiental. Tomando en cuenta que el mejor promotor ambiental son los niños y jóvenes, comenzamos las actividades con las instituciones educativas, por medio de las Jornadas Ambientales, a fin de fomentar la cultura ambiental entre los niños y jóvenes en edad escolar.

Para reforzar el concepto de la clasificación de los residuos, llevamos a cabo el “Reciclátón”, que comprende la clasificación y acopio de materiales como papel, cartón, plásticos, medicamentos caducados, aparatos electrónicos, entre otros.

Para solucionar la problemática de la basura en nuestro municipio es indispensable que todos los tangancicuarences coaccionemos bajo el principio de responsabilidad compartida, a fin de proteger la salud pública y el medio ambiente con que fuimos privilegiados.



En el vivero forestal de la comunidad indígena de Patamban, se dio inicio al “Sistema de Riego por Aspersión Aéreo”, siendo este el segundo en el Estado de Michoacán, mismo que permite hacer uso eficiente del agua pluvial almacenada en el “borde de captación”, teniendo como objetivo producir 2.5 millones de plantas durante los próximos 20 años.





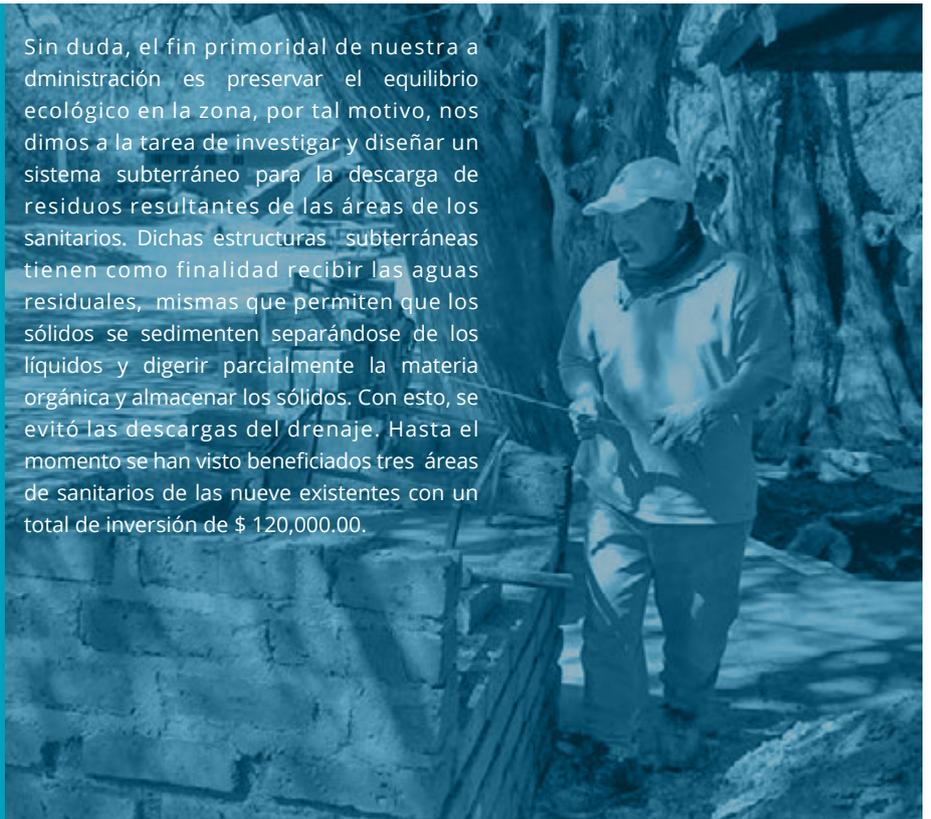
No por estar lejos del palacio municipal se encuentra descuidado. Cabe mencionar que el patronato del Parque Nacional Lago de Camécuaro cuenta con nombramientos firmados por el Gobernador, lo cual garantiza la transparencia y aumenta el compromiso de los actores.

Al recibir la administración nos encontramos con que el estado de las mesas era deplorable e insuficiente para cubrir las necesidades del turista, así que desde el mes de enero nos dimos a la tarea de repararlas y asimismo construir más, para distribuir las por todas las aéreas confinadas a la recreación. Hasta el momento hemos invertido en esto un total de: \$ 35,000.00

Del mismo modo se han reparado los asadores para comodidad de los visitantes.

Con la iniciativa de crear más espacios destinados para el uso y disfrute de los turistas se ha construido un cenador esto con un costo de \$ 160,000.00

Sin duda, el fin primordial de nuestra administración es preservar el equilibrio ecológico en la zona, por tal motivo, nos dimos a la tarea de investigar y diseñar un sistema subterráneo para la descarga de residuos resultantes de las áreas de los sanitarios. Dichas estructuras subterráneas tienen como finalidad recibir las aguas residuales, mismas que permiten que los sólidos se sedimenten separándose de los líquidos y digerir parcialmente la materia orgánica y almacenar los sólidos. Con esto, se evitó las descargas del drenaje. Hasta el momento se han visto beneficiados tres áreas de sanitarios de las nueve existentes con un total de inversión de \$ 120,000.00.





**\$35,000.00**  
invertidos en  
**reparación  
y construcción de  
mesas**

Asimismo, otorgamos gratuitamente el acceso al parque a los habitantes del municipio, estudiantes, deportistas, personas de la tercera edad, instituciones educativas, etc., con la finalidad de que puedan disfrutar de nuestro hermoso lago y que realicen libremente sus actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.

Es importante que todo sitio de recreación cuente con la señalética necesaria, por lo cual se invirtió la cantidad de: \$ 15,000.00.

Con el fin primordial de salvaguardar la seguridad de nuestros visitantes, se han realizamos operativos en coordinación con seguridad pública, tránsito y protección civil, a fin de evitar y atender accidentes en la zona.

Cabe señalar que tenemos el firme propósito de preservar el entorno natural con sus especies endémicas, razón por la cual sustituimos aquellas que no resultaba útil su existencia y que en su momento representaban un desequilibrio ecológico y un riesgo, por aquellas que si pudieran brindar una utilidad. En el área de vivero, se reprodujeron los arboles propios del lugar tales como el sabino o ahuehuate, considerado como el árbol nacional para realizar las reforestaciones correspondientes.

Para permitir la libre y mejor circulación del agua para su oxigenación, además de incrementar la belleza estética de estos paisajes, dimos el mantenimiento de dichos espacios a través del desazolve de piletas y riachuelos.

Mi compromiso con el Parque Nacional Lago de Camécuaro y con nuestro municipio continuará, para que así, cada vez logremos más y mejores condiciones para este majestuoso lugar.



**\$160,000.00**  
invertidos en  
**construcción de  
cenador**





**\$120,000.00**  
invertidos en  
**diseño de sistema  
subterráneo para  
la descarga de  
residuos**



**\$15,000.00**  
invertidos en  
**señalización**



**estamos cambiando  
juntos camécuaro**



A pesar que el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancicuaro (SAPAT) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión es operar, administrar, mantener, conservar, rehabilitar, ampliar y mejorar los servicios de agua potable y drenaje en la población de Tangancicuaro, con costos mínimos en cantidad y calidad suficientes. Para un servidor, es imprescindible permanecer al pendiente de las acciones que realizan y a su vez, otorgarles las facilidades necesarias para el desempeño adecuado de su trabajo.

Es necesario hacer de su conocimiento que el Sistema de Agua Potable, efectúa acciones de extracción, captación, conducción, potabilización y distribución del agua potable, así como acciones de mantenimiento y rehabilitación en las líneas de drenaje.



Se tiene organizado un esquema en la plantilla laboral, el cual ha permitido un desempeño más eficiente en las áreas de trabajo con menor número de empleados a los que recomienda la CONAGUA, a través de los indicadores de gestión para organismos operadores de agua en materia de eficiencia laboral por cada 1000 contratos de agua debe haber 5 empleados, por lo tanto contamos con 5400 tomas de agua potable y de acuerdo a estos indicadores de gestión se debería tener 26 empleados laborando en el SAPAT, actualmente se cuenta con 14 empleados, dichos indicadores también están relacionados con la medición y el desempeño de los principales procesos de extracción, conducción, distribución, pérdidas, tratamiento de aguas residuales, comercialización, cobranza, tarifario, entre otros, y en los cuales el SAPAT ha basado su eficiencia.

Se debe comprender que el éxito de cualquier Organismo Operador, es recuperar su inversión y cuidar el agua, preservando y conservando sus fuentes de abastecimiento, respetando su entorno y garantizando que su ciclo natural permanezca intacto; asimismo un reparto equitativo y un cobro justo. Por esta razón, una vez que se está actualizando el padrón de usuarios, se realizó un estudio socioeconómico, el cual permitió al SAPAT elaborar un esquema tarifario más justo para el cobro del servicio del vital líquido, ya que como cualquier otro servicio, el agua debe cobrarse y pagarse sin excepción

En términos del artículo 279 de la Ley Federal de Derechos 2008, los ingresos que se obtengan por concepto del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, se destinarán si así lo solicitan, a los contribuyentes municipales para coadyuvar en la realización de cambios en los procesos productivos y dotación de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.

Con relación a este convenio, se realizó a la CONAGUA un pago por el uso o aprovechamiento de cuerpos receptores de descargas de aguas residuales. Por cada peso que se devuelve, el SAPAT aportó 30 centavos más, dinero que se aplicó



exclusivamente para la conducción, de aguas residuales, proyectos relacionados con el tratamiento, disposición y reuso de aguas residuales, siendo candidatos a la devolución de los recursos solamente aquellos organismos que se encuentren al corriente de sus pagos por estos derechos.

Como Presidente Municipal, me di a la tarea de verificar que los programas que actualmente el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancícuaro (SAPAT), sean ejecutados eficazmente, tal es el caso del Programa de Agua limpia, el cual tiene el objetivo de abastecer a la población de agua que sea confiable y apta para consumo humano; y cumplir con las normas mexicanas en la materia utilizando hipoclorito de sodio que se inyecta a la red mediante cloradores instalados en cada una de las fuentes de abastecimiento.

Otro de estos programas, es el programa de la Cultura del Agua, donde el SAPAT promueve la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas. Además difunde en la población civil y escolar la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica en Tangancícuaro, todo esto a través de campañas y difusión en medios de comunicación.

Como sabemos, el agua de nuestro municipio se extrae de pozos profundos y genera costos para su extracción, almacenamiento y distribución. Al abrir la llave, aparece el líquido vital, detrás de esto

hay una cantidad de acciones que logran que el agua esté disponible en los horarios establecidos; por tal motivo, fue, es y seguirá siendo importante la participación ciudadana, ya que a través de su retribución de este servicio nos permite proveerlos, y realizar asimismo mejoras en él.

Cabe resaltar que debido a los elevados índices de crecimiento de población, se expandieron los suministros de agua, y a su vez, se requirió de una mayor extracción de agua del subsuelo o manantiales, por lo cual a través del SAPAT se realizó cada tres meses a la CONAGUA el pago por derecho de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales por la cantidad de \$84,057.00, por derechos de descargas de aguas residuales a cuerpos receptores \$105,184.00, y por gasto de energía eléctrica \$488,713.00, generando por cada trimestre la cantidad de \$677,954.00.

Gracias a la respuesta favorable por parte de la población que oportunamente nos brindó su apoyo en el pago por el servicio del agua, en el periodo de septiembre del 2015 al mes de junio del 2016 se recaudaron \$ 776,975.00 pesos, sin embargo esta cantidad generada no resulta suficiente para cubrir las necesidades antes citadas, pero confío que el próximo año tendremos mejores resultados y una mayor participación de todos nosotros.

A continuación, cito las acciones más sobresalientes:



OBRA	FECHA	COSTO		COSTO TOTAL	BENEFICIADOS
		SAPAT	USUARIOS		
Introducción de línea de agua potable, calle Nayarit en la Colonia Loma Linda	12-01-2016	\$17.135,48	\$2.880,00	\$20.135,48	150 habitantes
Suministro y colocación de 116 cajas de registro de agua potable, calles: Dr. Miguel Silva, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Mariano Jimenez.	12/3/2016	\$58.000,00	\$0,00	\$58.000,00	522 habitantes
Pinta y Mantenimiento de los depósitos de agua en el área del Cerrito y equipos de cloración.	2/15/2016				10,000 habitantes
Desazolve de la red de drenaje en el Mercado Municipal y área del centro de la población con camión tipo Vactor.	2/16/2016	\$1.500,00	\$0,00	\$1.500,00	Drectamene a 200 habitantes e indirectamente 700 habitantes
Ampliación y colocación de 15m. de red de drenaje y construccion de 2 registros para entronque de descargas en callejón Cuitlahuac.	2/29/2016	\$10.500,00	\$0,00	\$10.500,00	15 habitantes
Desazolve de la red de drenaje Colonia Loma Linda, calle Jose Ma. Morelos y Plaza principal con camión tipo Vactor.	4/15/2016	\$1.500,00	\$0,00	\$1.500,00	2000 habitantes
Apoyo a la Comunidad de Damaso Cardenas, cambio de válvulas en su red de agua potable.	4/21/2016				Toda la Población
Suministro y colocación de red de drenaje calle Dr. Octaviano L. Navarro, 120 m. de tubo de 20" y 24 descargas domiciliarias de 6"	5/24/2016	SAPAT	Gobierno Federal		108 habitantes directos
			PROSANEAR		
			\$401.372		
		\$197.382,98		\$598.754,98	
Instalación de subestación de 75 kva y equipo de bombeo de 50 hp. En el manantial Cupátziro y ampliación de red de agua potable de 8", calles Morelos, Nicolas Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Moreno.	5/24/2016	SAPAT	Gobierno Federal		Sector II y III y parte de Sector I de la Población
			PRODDER		
			\$385.000,00		
		\$385.000,00		\$770.000,00	



**PLÁTICAS Y CURSOS**

CURSO	FECHA	LUGAR
Jornadas Ambientales, Capacitación de Cultura del Agua a maestros (Prescolar, Primaria y Secundaria)	10 a 12 de febrero del 2016	Manantial Cupátziro
Platicas Escolares, Colegio Arcadia	15 de febrero del 2016	Colegio Arcadia
Participacion de Escuelas del Municipio en evento de cultura del agua (día Mundial del Agua) traslado a Zomora a los niños)	08 de marzo del 2016	Teatro Obrero Zamora, Michoacan
Evento de Cultura del Agua, desfile con escuelas (Prescolar y Primaria) de Tangancicuaro y las comunidades a favor del dia mundial del agua.	15 de marzo de 2016	Varias calles de la población y Auditorio Municipal.
Reunión Cuenca del Rio Duero, Tema "Saneamiento de la Cuenca del Rio Duero y Propuestas para Plantas de tratamiento y Colectores".	16 de marzo del 2016	Manantial Cupátziro
Curso Taller de Cultura del Agua alumnos Secundaria Tecnica N°112 de Carapan	22 de abril del 2016	Carapan, Michoacan



**PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)**  
ACREDITACIÓN TRIMESTRAL - REPORTE DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015

ESTADO.MICHOACAN

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:  
SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
TANGANCICUARO MICHOACAN

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		INVERSION FEDERAL PROGRAMADA	INVERSION AUTORIZADA			
		MUNICIPIO	LOCALIDAD		TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIOS/OTROS
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DE BOMBEO DE 40 HP 25 LPS, 10 TRAMOS DE TUBO FoFo 4X2MTS, BOMBA 01 COLONIA TENERIA	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	55,000.00	110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
2	ADQUISICION DE 6000 KG DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA DESINFECCION DE AGUA POTABLE	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	35,000.00	70,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00
3	COMPRA DE UN EQUIPO MENOR DE DEZAS OLVE Y DETECCION DE FUGAS	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	10,000.00	20,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
4	OBRAS DE PROTECCION EN EL AREA FEDERAL DEL MANANTIAL CUPATZIRO	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	32,500.00	65,000.00	32,500.00	0.00	32,500.00
5	COMPRA DE 600 MTS DE TUBERIA PVC DE 12" RD26 PARA INSTALACION DE RED DE DRENAJE EN COLONIA CAMELINAS	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	95,250.00	190,500.00	95,250.00	0.00	95,250.00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE 100 MTS DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA PVC 12" RD 26 EN CALLE MORALES Y JASSO EN EL AREA DEL MERCADO MUNICIPAL	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	37,500.00	75,000.00	37,500.00	0.00	37,500.00
7	MANTENIMIENTO AL 2º DEPOSITO DE AGUA UBICADO EN EL AREA DEL CERRITO	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	45,000.00	90,000.00	45,000.00	0.00	45,000.00
8	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS EQUIPOS 1 Y 2 DEL MANANTIAL CUPATZIRO OJO DE AGUA, NUMERO DE SERVICIO 175050300552	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	54,750.00	109,500.00	54,750.00	0.00	54,750.00
9	COMPRA DE 500 MTS DE RED DE TUBERIA DE PVC 8" PARA AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS, NICOLAS BRAVO, GUADALUPE VICTORIA Y PEDRO MORENO	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	240,000.00	480,000.00	240,000.00	0.00	240,000.00
10	INSTALACION DE SUB ESTACION DE 75 KVA Y EQUIPO DE BOMBEO DE 50 HP EN MANANTIAL CUPATZIRO	TANGANCICUARO	TANGANCICUARO	145,000.00	290,000.00	145,000.00	0.00	145,000.00
<b>RESUMEN GENERAL</b>					<b>1,500,000.00</b>	<b>750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>750,000.00</b>

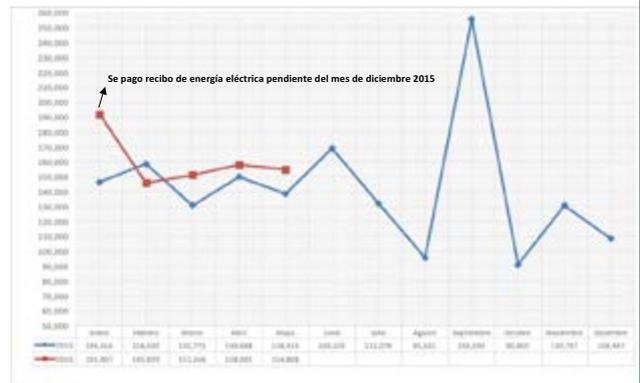
CONAGUA		PROGRAMA DE ACCIONES NUEVO									
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA											
ESTADO:		Michoacán	DENOMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:		SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANGANCICUARIO						
NOMBRE DE LA OBRA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA ACORDE A LA ETAPA DEL PROGRAMA DE ACCIONES	SITUACIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN		COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA (\$)	ASIGNACIÓN FEDERAL PROGRAMADA (\$)	INVERSIÓN PROGRAMADA POR APLICAR			
				MUNICIPIO	LOCALIDAD			SUMA (\$)	FEDERAL (\$)	CONTRIBUYENTE (\$)	
<b>1. INGENIERÍA BÁSICA</b>											
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE DR. OCTAVIANO L. NAVARRO QUE DESCARGARÁ A COLECTOR QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN LA CALLE SALAZAR DE TANGANCICUARIO, MICH.	1.1	ANÁLISIS DE VIABILIDAD	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			10,000.00	5,000.00	5,000.00	
	1.2	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA	1,181,390.00	590,695.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	
	1.3	ELABORACIÓN DE PLANOS	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			20,000.00	10,000.00	10,000.00	
	<b>2. PROYECTO EJECUTIVO</b>										
	2.1	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			10,000.00	5,000.00	5,000.00	
	2.2	DISEÑO HIDRÁULICO	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			20,000.00	10,000.00	10,000.00	
	<b>3. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN</b>										
	3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 361 ML. DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE 20" DE DIÁMETRO Y 84 DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE DR. OCTAVIANO L. NAVARRO	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			1,096,390.00	548,195.00	548,195.00	
	<b>4. PUESTA EN MARCHA</b>										
	4.1	PRUEBAS DE HERMETICIDAD	II	TANGANCICUARIO	TANGANCICUARIO DE ARISTA			15,000.00	7,500.00	7,500.00	
	<b>TOTALES</b>						<b>1,181,390.00</b>	<b>590,695.00</b>	<b>1,181,390.00</b>	<b>590,695.00</b>	<b>590,695.00</b>

EGRESOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2015-2016

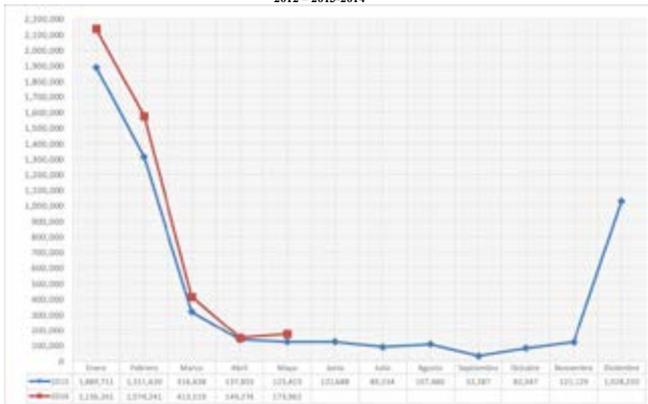


Nota: En el mes de enero y abril se ve un desfase en la grafica debido a que se pagaron los Derechos por descargas de aguas residuales a cuerpos receptores, los Derechos de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, y energía eléctrica, cabe mencionar que en abril se dio inicio con las obras de drenaje y agua potable.

GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SISTEMA DE AGUA POTABLE 2015 - 2016



INGRESOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2012 - 2014



REZAGO POR PARTE DE LOS USUARIOS AL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2011-2015



# MENSAJE FINAL

**Mtro. Arturo Hernández Vázquez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Infinitas gracias por este primer año de gobierno, a mi esposa, Elsa, por su paciencia, dedicación y esfuerzo. A mi hija Abril por ser esperanza y aliento cada día para continuar con mi trabajo. Gracias a mi familia, a mis padres y a mis hermanos. Agradezco a mi cabildo por el respaldo en la toma de decisiones y su infalible visión para el futuro del pueblo. Mis queridos directores, muchas gracias, son ustedes quienes en muchas ocasiones no sólo dan respaldo sino se encargan de ser mis manos y mis ojos y muchas veces también llevar mi mensaje a todos los ciudadanos. A mi personal les agradezco por ser mi rostro, por hacer que la población confíe más en las autoridades, gracias por su compromiso para conmigo y por su firme creencia en este proyecto. A ustedes, pueblo de Tangancícuaro les agradezco su confianza, sigo en el firme compromiso de no defraudarlos, de continuar tocando puertas, de resolver sus dudas y escuchar sus quejas como es debido, me sigo prestando al diálogo, he dado a conocer todo lo que tengo, todo por lo que quiero trabajar, yo quiero entregarles un nuevo municipio y lo vamos a lograr. Es de la mano de todos ustedes, la única forma que conozco de cambiar juntos Tangancícuaro.



